



Trabajo de Fin de Grado

La Guerra de Sucesión en la comarca del
Campo de Borja (1705-1708)

David Cabrejas Sanmartín

Profesor: Enrique Solano Camón

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. GRADO EN HISTORIA
CURSO 4.^º

Año académico 2016/2017

Resumen

La Guerra de Sucesión provocada tras la instauración de la dinastía borbónica en el trono español, no puede ser solo considerada como una contienda civil entre los partidarios de Felipe V y el archiduque Carlos pretendiente al trono, sino que hay que enmarcarla dentro de un contexto internacional más amplio.

No obstante, el objetivo de este trabajo es el de analizar las consecuencias que el conflicto tuvo en una parte del territorio aragonés y, en concreto, en el límite con Castilla y Navarra. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de Aragón se había decantado a favor del autoproclamado Carlos III. Sin embargo, una serie de localidades ubicadas en la zona a estudiar mantuvieron su fidelidad a la causa borbónica, lo que dio origen a una serie de operaciones militares que son analizadas en este estudio y, que tras la victoria de Felipe V, se les concedieron diversos privilegios junto con un cambio en su estatus jurídico producido por la implantación de los decretos de Nueva Planta, que marcarían el futuro de la región.

Abstract

The War of Succession, provoked after the establishment of the Bourbon dynasty in the Spanish throne, cannot only be considered a civil war between the supporters of Philip V and the Archduke Charles pretender to the throne, but it must be framed within a large international context.

Nevertheless, the aim of this project is to analyse the consequences that the conflict had in the Aragonese territory and in particular in the limit with Castile and Navarre. It should be noted that most of Aragon had opted for the self-proclaimed Charles III. However, a series of localities maintained their fidelity to the Bourbons which gave rise to a series of military operations that are also analysed in the project and after the victory of Philip V to the concession of diverse privileges And a change in its legal status both by the decrees of New Plant, that it's the future of the region

Índice

Índice:	3
0 Introducción:	4
0.1 Justificación del tema:.....	4
0.2 Estado de la cuestión.....	4
0.3 Objetivos, metodología y fuentes:.....	8
1 La Guerra de Sucesión en el marco internacional y peninsular	12
1.1 Orígenes del conflicto.....	12
1.2 La Guerra en la península ibérica.....	17
1.3 El marco internacional del conflicto.....	20
1.4 El inicio de la guerra en Aragón: alguna consideración previa.....	2
2 Acciones militares en la Comarca de Borja	26
2.1 Situación política en Borja a mediados de 1706.....	28
2.2 Acontecimientos militares en la comarca.....	28
2.3 Singular caso de Magallón.....	30
2.4 Caída de Mallén.....	33
2.5 Asalto a Borja.....	36
2.6 Caída de otras poblaciones cercanas.....	42
2.7 Ocupación austriacista de Borja.....	44
2.8 Gobierno austriacista en Aragón.....	48
3. Hora de las recompensas	49
Conclusiones	55
Bibliografía	56

0. Introducción

0.1 Justificación del tema

La Guerra de Sucesión ha sido objeto de numerosos trabajos tanto desde el punto de vista global como en relación con su incidencia en Aragón y en algunas de las poblaciones más destacadas. Sin embargo, prácticamente no existen estudios específicos dedicados a la zona de Borja y las poblaciones de la franja de la Raya Occidental del reino que a lo largo de todo el conflicto se mostraron fieles a los intereses de Felipe V.

El hecho de haber nacido en esta comarca había despertado mi interés; por eso cuando el profesor D. Enrique Solano, como tutor de mi trabajo de fin de grado me sugirió la posibilidad de abordar esta cuestión, me interesó especialmente ya que, además, contaba con los fondos bibliográficos y documentales de los centros culturales que en ella existen.

0.2 Estado de la cuestión

La Guerra y especialmente las consecuencias de la misma han sido objeto de especial atención por parte de los investigadores. Hay que tener en cuenta, que el reinado de Felipe V fue el marco en el que se llevaron a cabo reformas significativas en la administración y en la forma de concebir el estado, constituyendo el punto de arranque para la introducción de ideas asociadas a la Ilustración y a lo que se ha conocido como el Despotismo Ilustrado, las cuales están asociadas a la historia del siglo XVIII.

Sin embargo este concepto está siendo objeto de revisión actualmente dada la artificiosidad de circunscribir la historia a períodos cronológicos seculares. De hecho, el profesor Pere Molas Ribalta se plantea la unidad que los años posteriores a 1680 tienen con la etapa inicial de lo que ha denominado “primer siglo XVIII”¹. Por otra parte, historiadores como Pierre Chaunu y Pierre Villar han señalado que “el siglo XVIII

¹MOLAS RIBALTA, Pere. “El primer siglo XVIII”, En *Historia General de España y América*, TOMO 10-2. Editorial Rialp. Madrid, 198. Pp 3-39.

empieza en el XVII”, lo que viene a coincidir con lo expresado con John Lynch y Georges Rudes², citados por la doctora Pérez Álvarez.

La referida historiadora señala que esas interpretaciones son perfectamente aplicables al caso español dado que incluye dos procesos: la estabilización como salida de las dificultades anteriores y el inicio de la expansión hundiendo sus raíces en el último tercio del siglo XVII.³

Por otra parte, los aspectos económicos de este proceso ya habían sido puestos de manifiesto por SánzAyán⁴ y el propio Molás⁵, en este último caso resaltando la polarización entre Cataluña y Castilla que en definitiva iba a tener una decisiva incidencia en el desarrollo de la guerra.

La situación estratégica de Aragón fue un factor condicionante en el juego de intereses, desencadenado antes de la segunda mitad del siglo XVII entre la monarquía española, el principado de Cataluña y el reino de Francia. Dentro de los planes de la primera la aportación de Aragón era esencial tanto en recursos materiales como humanos para hacer frente a los problemas globales y a las necesidades defensivas del propio reino, como señaló el profesor Solano Camón⁶.

Pero al mismo tiempo, se estaba asistiendo a un resurgir del sentimiento foralista aragonés que, como apuntó el profesor Armillas Vicente⁷, “se manifestó a partir de los años setenta, coincidiendo con la presencia de Juan José de Austria en Zaragoza acaudillando el efímero “golpe de estado” de enero de 1669, y se desarrolló al calor de su magistratura política como vicario de la Corona de Aragón desde el 4 de junio primero, y como responsable del gobierno de la monarquía ocho años después.⁸ Esta misma cuestión ha sido señalada por los profesores Redondo Veintemillas y Sarasa, al poner de manifiesto la “Reactivación parlamentaria” en Aragón durante el reinado de Carlos II, una de cuyas expresiones fue la junta magna creada para impulsar la

² Citados por PÉREZ ÁLVAREZ, Mª Berta. *Aragón durante la guerra de Sucesión*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010. P 6.

³ PÉREZ ÁLVAREZ, Mª Berta. Op. Cit. P .6.

⁴ SANZ AYÁN, M.ª del Carmen, *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988.

⁵ MOLÁS RIVALTA, Pere. *Op. Cit.* P. 4.

⁶ SOLANO CAMÓN, Enrique. *Poder Monárquico y Estado pactista (1626-1652). Los aragoneses ante la Unión de Armas*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1987

⁷ ARMILLAS, José Antonio., y SESMA, José Ángel. *La Diputación de Aragón*, Zaragoza, 1991. P. 149.

⁸ ARMILLAS, José Antonio y SESMA, José Ángel. *Op. cit.* P. 149.

economía y sacar al país de su agonía⁹. De igual forma el profesor Gómez Zorraquino ha estudiado la etapa de libertad comercial que, a partir de las últimas Cortes de 1684-1687, se detecta en Zaragoza, con manifestaciones tales como la fundación de una casa de contratación y la creación de la llamada Compañía General de Aragón.¹⁰

Es lógico, por lo tanto, que el agónico final del reinado de Carlos II fuera visto con especial inquietud, dentro y fuera de España. La imposibilidad de lograr un sucesor a pesar de los infructuosos y los desesperados intentos para conseguirlo obligaron a un monarca con la salud muy deteriorada a optar por un candidato que ocupara el trono de España. En realidad la cuestión se centró entre inclinarse por el Duque de Anjou, Felipe de Borbón o por Carlos de Habsburgo. En el primer caso implicaba la instalación de una nueva dinastía mientras que, los Habsburgo que habían reinado en España durante siglos encontraban una lógica continuidad. Pero desde el punto de vista de la política general europea, decantarse por uno u otro tenía grandes riesgos, de lo que se percató el propio Carlos II, aunque terminó por elegir al duque de Anjou, por entender que era la opción más segura, al que exhortaba a “no permitir el más pequeño desmembramiento ni disminución de la monarquía establecida por mis antepasados para su mayor gloria”¹¹.

Tras una inicial aceptación de lo dispuesto por el monarca en su testamento, la presión exterior y los propios condicionantes internos, junto con otros factores provocaron el desencadenamiento de la guerra, la cual iba a tener serias consecuencias tanto en su desarrollo como con posterioridad. Henry Kamen ha destacado uno de los aspectos del enfrentamiento ya que “todo el reinado de Felipe V se vio profundamente afectado por las consecuencias de la contienda: por primera vez en la historia de España desde la invasión de los árabes, tropas extranjeras controlaron amplias zonas del territorio nacional y los tercios tuvieron que luchar a la defensiva en su propio suelo. Situación ésta que no iba a volver a repetirse hasta cien años después”¹².

Pero en el interior de la península la guerra fue, ante todo, un enfrentamiento civil entre “fieles y rebeldes”, términos difíciles de definir, incluso para la historiografía

⁹ REDONDO, Guillermo y SARASA, Esteban. “Las Cortes de Aragón y su desarrollo histórico”, introducción a la edición facsimilar de la obra de Gerónimo Martel, *Forma de celebrar Cortes en Aragón*, Zaragoza (1641), 1984. P. 41.

¹⁰ ZORRAQUINO, J. I., *Zaragoza y la ciudad comercial*, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1987. P. 114.

¹¹ COXE, W., *Memoirs Of the Kings of Spain of the House of Bourbon*, Londres, 1815, vol. I, pp. 85-86. Citado por LYNCH, J., *En el siglo XVIII. Historia de España*, XII, Editorial Crítica, Barcelona, 1991. P. 24.

¹² KAMEN, H., *La guerra de Sucesión en España, 1700-1715*, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1974 p.19.

tradicional. Esa dimensión civil del conflicto ha sido destacada por muchos investigadores, a los que hace referencia Virginia León en un interesante trabajo¹³. Esta situación se puso especialmente de manifiesto en Aragón, al decantarse mayoritariamente por el Archiduque, aunque no debemos olvidar que determinadas zonas de Aragón, en concreto las que son objeto de este trabajo, permanecieron fieles a Felipe V, por lo que hay que hablar de dos guerras civiles; una entre aragoneses y “castellanos” por usar un término inadecuado y excesivamente reduccionista ya que se producían en el contexto de una misma monarquía, y de hecho partidarios hubo del pretendiente que eran castellanos. De la guerra en Aragón se han ocupado diversos historiadores; uno de los primeros fue Borrás Gualis¹⁴ y posteriormente otros autores han analizado el conflicto en determinadas poblaciones: Fernández Cuervo en Barbastro¹⁵; Ruiz Rodríguez en Tarazona¹⁶; Salleras Clarío en el Bajo Cinca¹⁷; Gómez De Valenzuela en el Valle de Tena¹⁸ Y Pérez Álvarez en Monzón¹⁹, por citar algunos ejemplos.

Para el caso de Borja existe un importante trabajo de la profesora Pérez Álvarez aunque, por su carácter general, no aborda exclusivamente lo acaecido en esta ciudad, por lo que pretendemos complementarla con otras aportaciones de autores locales, a los que haré referencia más adelante, y otros estudios genéricos²⁰.

¹³ LEÓN SANZ, Virginia. “La dimensión civil de la guerra de Sucesión española en la historiografía actual.” *Cuadernos de Historia Moderna* nº 10. Universidad Complutense. Madrid, 1989-90. Pp. 183-194.

¹⁴ BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo. *La guerra de Sucesión en Zaragoza*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1973.

¹⁵ FERNÁNDEZ CUERVO, Mª Del Carmen, “Barbastro en el decenio de 1700-1710”, *Jerónimo Zurita*, 25-26, Barbastro, 1972, 1973.

¹⁶ RUIZ RODRÍGUEZ, José. *La ciudad de Tarazona en la Guerra de Sucesión, Historia de una disidencia de un Aragón rebelde*, Vol 3, Tarazona, 2012. Pp 845-879.

¹⁷ SALLERAS CLARIÓ, Joaquín. “La guerra de sucesión en el Bajo Cinca” en *La voz del Bajo Cinca*, Bajo Cinca, 2008.

¹⁸ GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel. “La guerra de Sucesión en el Valle de Tena”, *Revista de Ciencias Sociales del instituto de Estudios Altoaragoneses*, nº 103, 1989, Pp 55-84.

¹⁹ PÉREZ ÁLVAREZ, Mª Berta. “La guerra de Sucesión en Aragón”, *CEHIMO*, N° 29 (2002). Pp. 79-92.

²⁰ VV.AA. *Borja y la Raya Occidental de Aragón, ponencias*,, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1992.

0.3 Objetivos, metodología y fuentes

El objetivo principal del trabajo era acercarme a un tema histórico que me es muy cercano porque vivo en Borja, del que no se habían hecho estudios del conjunto de la comarca, siendo por lo que me interesaba el trabajo. Además, por la aparición de impresos encontrados en una reciente catalogación en una casa palaciega de uno de los protagonistas de lo acaecido en Borja, que hacen que se enriquezca en gran medida el trabajo y acerca a los desconocedores del tema a un momento muy importante para mi localidad.

En primer lugar, para organizar el trabajo ha sido estructurado en 4 capítulos ordenados desde una perspectiva internacional y peninsular del conflicto hasta llegar a los sucesos ocurridos en Borja y su comarca. Por ello, en el primer capítulo se intenta ubicar las causas del conflicto en el marco internacional. Después me he centrado en los sucesos ocurridos en Aragón hasta la ocupación borbónica de Zaragoza. En el tercer capítulo abordo todos los acontecimientos durante la Guerra de Sucesión en la Comarca de Borja, Finalmente, en el último apartado he expuesto los privilegios y recompensas que recibieron las ciudades y villas que apoyaron al bando borbónico.

A la hora de abordar el trabajo propiamente, he optado por usar fuentes secundarias como fuente de información, pero no he podido dejar de prescindir de documentos impresos que tratan temas relacionados con mi localidad y alrededores, además de unos documentos de una reciente catalogación de un personaje importante de Borja, los cuales he decidido añadirlos a mi trabajo. Me he apoyado en documentos editados en obras modernas que me han permitido acercarme más a la visión de la época.

La realización del presente trabajo ha requerido una selección entre la amplia bibliografía existente, especialmente en lo referido al concepto global del conflicto, tanto en su dimensión peninsular como europea. Para ello he utilizado en primer lugar obras de carácter general como la *Historia de España* de Menéndez Pidal y en concreto el volumen que aborda “La transición del siglo XVII al XVIII”, cuya parte segunda²¹ está dedicada a la Guerra de Sucesión en España.²²

²¹ PÉREZ APARICIO, M^a Del Carmen. “La guerra de Sucesión en España”. *Op cit.* Pp 303-503.

²² VV.AA. *La transición del siglo XVII al XVIII. Entre la decadencia y la reconstrucción*. Vol XXVIII, de *Historia de España* de Menéndez Pidal. ESPASA-CALPE. Madrid, 1993.

La *Historia de España y América* y en concreto el tomo X-2 dedicado a la España de las Reformas hasta el reinado de Carlos IV, que precisamente coordinaron dos profesores de la universidad de Zaragoza Carlos Corona Balatech y José Antonio Armillas Vicente, en la que además de ofrecerse una visión general de la época, dedica un apartado a la guerra²³.

La *Historia de España de Planeta* y en concreto el tomo 6²⁴ dedicado a la crisis del siglo XVII en el que se analiza la cuestión sucesoria y la guerra en el capítulo cinco, también es de interés el tomo 7²⁵ dedicado a el reformismo borbónico (1700-1789) dado que en el mismo se presentan las consecuencias del conflicto. En esta obra se ha consultado el capítulo cinco sobre la “política exterior” del que es autor Antonio Simón Tarrés. Asimismo, el *Manual de Historia de España* de Historia 16 cuya primera parte analiza la llegada de los Borbones al trono español.²⁶

Para el caso concreto de la guerra en Aragón disponemos de algunas obras de carácter general divulgativo, editada en fascículos por *Heraldo Aragón*, bajo la coordinación del profesor Guillermo Fatás Cabeza cuyo fascículo quince está dedicado a la instauración de la Casa de Borbón.²⁷ Este fascículo me aportó datos que desconocía sobre la influencia del clero en la posición de un bando u otro, en este caso, con el caso de Magallón.

Como precedente a la época abordada y a los conflictos habidos en Aragón en la primera mitad del siglo XVII me ha sido de utilidad la obra del profesor Solano Camón *Poder monárquico y estado pactista (1626-1652)*.²⁸

Para el desarrollo de la guerra en nuestro territorio ha sido fundamental la obra de la doctora Berta Pérez Álvarez, *Aragón durante la Guerra de Sucesión*²⁹, autora

²³ VV.AA. *La España de las reformas hasta el final del reinado de Carlos IV*. Tomo X-2 de Historia general de ESPAÑA y América, Edición Rialp, Madrid, 1984.

²⁴ VV.AA. *La historia de España. El reformismo borbónico (1700-1789)*. Tomo 6, Editorial Planeta, Madrid, 1988. Pp 335- 466.

²⁵ VV. AA. *El reformismo borbónico (1700-1789)*, Op. Cit

²⁶ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. *Siglo XVIII*. Tomo 4 de *Manual de Historia de España*. Historia 16. Madrid, 1993.

²⁷ DELGADO ECHEVARRÍA, Jesús. *La Casa de Borbón (I)*. Fascículo quince de Historia de Aragón. Heraldo de Aragón, Zaragoza. 1991.

²⁸ SOLANO CAMÓN, Enrique. *Poder monárquico y estado pactista (1626-1652). Los aragoneses ante la unión de armas*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza. 1987.

²⁹ PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Berta. *Aragón durante la guerra de Sucesión*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2010.

también de un trabajo sobre los orígenes de la guerra³⁰. Obra de referencia para entender los sucesos acaecidos en Aragón.

A ellos debemos añadir las obras ya citadas anteriormente del profesor Borrás³¹, de carácter general, y las que hacen referencia a las enfrentamientos acaecidos en determinadas poblaciones³².

En el caso de Borja y su entorno me ha resultado de especial interés el análisis que del conflicto en esta zona efectuó la doctora Pérez Álvarez.³³ Pero no menos importante son los datos que aporta una historia local clásica de Borja citada por numerosos autores posteriores, *Los Datos cronológicos* de Rafael García.³⁴ Curiosamente, una historia posterior escrita por los doctores Pedro Rújula y Herminio Lafoz, solamente dedica tres páginas, de una obra de 463, a este importante episodio sobre cuyas consecuencias reconocen posteriormente³⁵.

Para Tabuenca, disponemos de dos historias locales, la más antigua es la de Carnicer Alastuay³⁶ en donde se transcribe por vez primera el privilegio otorgado a la villa por Felipe V a raíz de su comportamiento en el conflicto. Más interesante es la obra de Pedro de Pablo Aparicio editada por el centro de Estudios Borjanos, que aporta numerosos datos sobre la guerra.³⁷ Tabuenca dependía jurídicamente del real monasterio de Santa María de la Piedad de Trasobares y en un importante trabajo referido al mismo, también se hace alusión a la Guerra de Sucesión.³⁸

³⁰PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Berta. "Los orígenes de la guerra de Sucesión en Aragón" *Política y cultura en la época moderna (cambios dinásticos, milenarismo, mesianismo y utopías)*, coord, por J. Contreras y A. EZQUERRA, 2004, PP. 247-254.

³¹BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo,*La guerra de Sucesión en Zaragoza*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1973.

³²FERNÁNDEZ CUERVO, M^a Del Carmen., "Barbastro en el decenio de 1700-1710", *Jerónimo Zurita*, 25-26, 1972-1973, Barbastro.

RUIZ RODRÍGUEZ, José .*La ciudad de Tarazona en la Guerra de Sucesión, Historia de una disidencia de un Aragón rebelde*, Vol 3, Tarazona, 2012. Pp 845-879.

FERNÁNDEZ CUERVO, M^a Del Carmen. "Barbastro en el decenio de 1700-1710", *Jerónimo Zurita*, 25-26, 1972-1973, Barbastro.

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel. "La guerra de Sucesión en el Valle de Tena", *Revista de Ciencias Sociales del instituto de Estudios Altoaragoneses*, nº 103, 1989, Pp 55-84.

PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Berta. "La guerra de Sucesión en Aragón", *CEHIMO*, Nº 29 (2002), Pp. 79-92.

³³PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Berta. "La guerra de Sucesión en la Raya Occidental", Ponencias. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010.

³⁴GARCÍA, Rafael. *Datos cronológicos para la historia de LA M.N. M. L Y F. Ciudad de Borja*. Tip del Hospicio Provincial, Zaragoza, 1902.

³⁵RÚJULA LÓPEZ, Pedro y LAFOZ, Herminio. *Historia de Borja. La formación histórica de una ciudad*, Ayuntamiento de Borja, Borja, 1995.

³⁶CARNICER ALASTUAY, León. *Apuntes curiosos e históricos, colecionados y aumentados según su juicio*. Tipografía Tomás Blasco, Tabuenca, 1915.

³⁷PABLO APARICIO, Pedro de. *Historia de Tabuenca*, Centro de ESTUDIOS Borjanos, Borja, 2003.

³⁸GIMENEZ SENA, Joaquín. *Real monasterio de Santa María de la Piedad de Trasobares*. Zaragoza, 2011.

Respecto a Mallén la obra de Córdoba y Franco³⁹ le dedica el capítulo treinta y cuatro. Asimismo Guillermo Carranza en su Historia de Mallén la cita en el capítulo sexto⁴⁰ y también hay un interesante artículo sobre los enfrentamientos acecidos en esa localidad en la revista *Albaiz*⁴¹.

Numerosos datos sobre el desarrollo de la guerra en Borja, la aportación de esta ciudad al esfuerzo bélico y las consecuencias políticas de la misma los hemos encontrado en la obra de Gracia Rivas sobre los acuerdos municipales de la corporación municipal durante los siglos XVII-XVIII.⁴² También en el archivo del Centro de Estudios borjanos se conservan las fotocopias de todos los acuerdos municipales del periodo que han sido de utilidad para ampliar algunos datos. Así como los impresos editados alguno de los cuales han sido transcritos en obras anteriormente citadas y otros que permanecen inéditos, lo cual constituye una aportación singular.

También ha sido muy importante la búsqueda efectuada en internet donde he tenido la fortuna de encontrar una obra en la que se hace referencia detallada a las acciones militares libradas en la comarca que no habíamos encontrado referenciada en otros estudios publicados. El hecho de ofrecer la visión de lo ocurrido desde el bando austracista ha servido como complemento hasta lo ahora publicado que se enriquece con numerosos datos bastante precisos.⁴³ Gracias a este libro, pude comparar la visión austracista y borbónica enriqueciendo el trabajo.

El trabajo realizado nos ha permitido conocer el desarrollo de los acontecimientos vividos en la Comarca de Borja en el transcurso de la Guerra de Sucesión.

Para ello nos hemos servido de las historias locales publicadas que he revisado y de obras de índole general referidas al conflicto en Aragón.

Me ha sido de gran utilidad el haber podido localizar algunos libros y en concreto los citados *Anales de Cataluña* a los que hemos hecho mención que no habían sido citados por otros autores y en los que he encontrado datos muy precisos sobre la

³⁹ CORDOBA Y FRANCO, Francisco Javier. *Manlia y Mallén*. Mallén, 1884. Hemos consultado la reedición efectuada por el ayuntamiento de Mallén de 1981 que se conserva en la biblioteca del Centro de Estudios Borjanos.

⁴⁰ CARRANZA ALCALDE, Guillermo. *Historia de Mallén*, Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1988.

⁴¹ HEREDIA URZÁIZ, Iván. "La guerra de Sucesión en Mallén", nº 6. Mallén, 2015.

⁴² GRACIA RIVAS, Manuel. *Acuerdos municipales. Extractos. 1628-1800*. 15 volúmenes, Archivo del Centro de Estudios Borjanos. 1996-1997.

⁴³ FELIU DE LA PEÑA, Narciso, *Anales de Cataluña y epílogo breve de los progresos...* Tomo III, Barcelona, 1709.

guerra en el entorno de Borja que, por proceder de una fuente austracista, vienen a complementar los ya conocidos, por lo que se consiguió tener dos visiones diferentes de la guerra con lo que pude enriquecer mi trabajo.

1. La Guerra de Sucesión en el marco internacional y peninsular

1.1 Orígenes del conflicto

Carlos II, el último monarca de la casa de Austria había llegado al trono en 1665, tras la muerte de su padre Felipe IV. Comoquiera que entonces tan solo contaba cuatro años de edad tuvo que ser tutelado por su madre Mariana de Austria dando inicio a un reinado que se prologó durante 35 años y que estuvo marcado por el problema sucesorio. A pesar de sus dos matrimonios, con María Luisa de Orleans y Mariana de Neoburgo, no logró tener hijos por lo que el profesor Domínguez Ortiz lo califica como “un rey estéril” en el interesante estudio que, sobre su figura, efectuó en *La crisis del siglo XVII*.⁴⁴.

Para Alonso Fernández y otros autores el rey padecía de una variante del síndrome de Klinefelter. A esa patología el Dr. Marañón, a partir de su profunda formación endocrinológica, sumó la posibilidad de un panhipofisarismo con progredia, opinión que ha venido siendo reproducida sistemáticamente en trabajos posteriores.

Lo cierto es que en su última etapa la corte era un centro de intrigas en el que a los intentos de que el rey tuviera descendencia, recurriendo incluso a rogativas y a absurdos remedios, venía a sumarse el problema que para las casas reales europeas entrañaba su muerte sin sucesión, dado el desequilibrio que podía producirse según fuera el candidato elegido.

De las tres posibilidades que se barajaron durante aquellos días, el que tenía mayores derechos era el único hijo de Luis y María Teresa de Austria, hermana mayor de Carlos II⁴⁵. Lógicamente, esta opción despertaba el rechazo del resto de países que veían con temor la posibilidad de que, en la figura del Delfín, recayeran las coronas de Francia y España.

Otro candidato era el emperador Leopoldo I de Austria, primo hermano de Carlos II. Pero la posibilidad de reconstruir, de esta forma, el imperio de los Habsburgo, acrecentado por las nuevas posesiones del otro lado del Atlántico, presentaba los mismos inconvenientes que el caso anterior⁴⁶.

⁴⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. “Carlos II” Capítulo III, *La crisis del siglo XVII*, Tomo 6 de *Historia de España*. Planeta, Barcelona, 1988. Pp 127-174.

⁴⁵ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Historia de España*, Tomo XXVIII, capítulo II, ESPASA-CALPE, S.A, Madrid, 1993. P 305.

⁴⁶Ibid., P. 306.

Por ello, Inglaterra y Holanda, que no podían presentar un príncipe propio, se inclinaban por la candidatura del príncipe elector José Fernando de Baviera, logrando que fuera aceptada por Francia en el Tratado de La Haya de 1698⁴⁷, en virtud del cual José Fernando renunciaría a Guipúzcoa, Nápoles, Sicilia y Toscana que pasarían a Francia, mientras que el Milanesado sería para el Archiduque Carlos. Sin embargo, la prematura muerte del príncipe como consecuencia de una varicela contraída en 1699, volvió a desencadenar el problema de la sucesión española.

Para entonces, tanto Francia como el emperador habían modificado sus posiciones, presentando candidatos alternativos. En el caso francés, el duque de Anjou, hijo menor del Delfín, y en el del emperador, su hijo menor Carlos de Austria. A pesar de que el duque de Anjou reforzaba su candidatura con la renuncia a sus derechos sucesorios al trono francés, Inglaterra y Holanda consideraban menos peligrosa para sus intereses la opción del archiduque Carlos⁴⁸.

Pero todas estas maniobras venían condicionadas por la decisión del propio Carlos II, al que todos habían presionado sin que se conociera con certeza la resolución adoptada⁴⁹.

El 3 de octubre de 1700 firmaba Carlos II el testamento redactado por su eficiente secretario, Antonio de Ubilla. Su principal cláusula decía:

“Declaro ser mi sucesor (en caso que Dios me lleve sin dejar hijos) el duque de Anjou, Hijo segundo del Delfín, y como a tal, le llamo a la sucesión de todos mis reynos y dominios, sin excepción de ninguna parte de ellos, y mando y ordeno a todos mis súbditos y vasallos de todos mis reynos y señoríos, que le tengan y reconozcan por su rey y señor natural, y se le dé luego y sin la menor dilación la posesión actual, precediendo el juramento que debe hacer, de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reynos y señoríos...”⁵⁰

Pocos días después, el 1 de noviembre, falleció el desventurado rey y, en consecuencia, el duque de Anjou se convertía en heredero de sus reinos. Esta decisión sorprendió al propio Luis XIV, al que colocaba ante la disyuntiva de aceptar el testamento, o bien respetar los términos del tratado de partición. Para Kamen, “su

⁴⁷ ARMILLAS VICENTE, José Antonio. “La guerra de Sucesión”. *Op. Cit.* P. 226.

⁴⁸ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto y GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. “La España moderna. Siglos XVIII”. Historia 16, Madrid, 1993

⁴⁹ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto y GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *Op. Cit.* Pp. 130.

⁵⁰ CARLOS II. *Testamento de Carlos II* (edición facsímil. Trascipción de J. L. de la Peña. Estudio introductorio de DOMÍNGUEZ ORTIZ) Madrid, Ed. Nacional, 1982. Citado en MORALES ARRIZABALAGA, *La Reforma de la Audiencia. Aragón, 1706-1711*, Universidad de Zaragoza, P. 27.

decisión final de respetar la voluntad del rey difunto puede considerarse como el deseo sincero de elegir la más pacífica y defendible de las dos alternativas”⁵¹.

El 12 de noviembre el monarca francés aceptó la decisión de su cuñado y el día 16 de ese mes, en Versalles, el duque de Anjou era reconocido como rey de España. Desde esa fecha hasta el 4 de diciembre, en que partió hacia España, tanto su abuelo como el canciller Torcy y su preceptor el duque de Beauviller, le darían las últimas recomendaciones, entre las que destacan:

“que tocase en España las menos cosas que pudiera y conservase en su cargo a quienquiera que no se mostrase cerrado enemigo; que no antepusiese los franceses a los españoles y fuese prudente muy en especial con la Inquisición”⁵².

La noticia tuvo eco inmediato en España y en Zaragoza se convocó a los síndicos y procuradores para que estuvieran presentes el 3 de noviembre. Por ese motivo fue necesario elegir en Borja a los que habían de representar a la ciudad. Para ello se reunieron en la casa consistorial, el 15 de octubre de 1701, el Justicia y Jurados con el Procurador de la Universidad y el Maestro Racional, sacándose del arca donde estaba guardada la bolsa de procuradores en Cortes, en la que se hallaron dieciséis tejuelos con otros tantos nombres, que fueron depositados en una “bacía de plata, cubierta con un cendal de tafetán” para que “por un niño menor de diez años” se procediera a efectuar la extracción que, en principio, parecía no presentar problemas.

Sin embargo, la elección se complicó sobremanera pues el primer tejuelo extraído correspondió a D. Antonio de Heredia que fue desestimado “por estar remunerado”. Lo mismo ocurrió con los de D. Juan Antonio Mañas y D. Ignacio de Lajusticia, mientras que el cuarto fue el de D. Juan Barasoáin, que pudo ser admitido como síndico por no haber impedimento.

El intento de encontrar un segundo representante, sin embargo, no se vio recompensado con el éxito, al ser desechados D. Félix de Frías y D. José Aguilar “por estar renunciados”, D. Juan Francisco Serrano “por ser lugarteniente”, D. Pedro Lázaro “por haber fallecido”, D. José Sarasa “por ser jurado”, D. Juan Francisco Bauluz “por haber renunciado”, D. Antonio Gavín “por haber fallecido”, D. José San Gil “por haber

⁵¹ KAMEN, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, Grijalbo, 1981, P. 611.

⁵² PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Berta, *Aragón durante la Guerra de Sucesión*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010. Pp. 36.

renunciado”, D. Miguel Asensio, D. Francisco Navarro y D. José de Erla “por haber fallecido”, y D. Juan Lázaro “por haber renunciado”⁵³.

La dificultad era insalvable, pues de los 16 insaculados 5 habían fallecido y 10 ofrecían algún reparo para la elección, por lo que fue preciso facultar al Justicia y Jurados para que eligieran a quien considerasen. Al final fue designado el lugarteniente del Justicia D. Juan Francisco Serrano y Luna, tras ser habilitado⁵⁴ por el duque de Híjar, Virrey y Capitán General del Reino. Por lo tanto, los síndicos que representaron a Borja en esa reunión fueron D. Juan Barasoain y el citado D. Juan Francisco Serrano⁵⁵.

Poco después, cuando Felipe V llegó a Zaragoza procedente de Barcelona, se tomó el acuerdo de que acudiera a cumplimentarlo D. Juan Antonio Mañas “acompañado de las personas que gustase”, “ya que ni el justicia ni el jurado primero podían asistir”. Desempeñaban estos cargos en aquellos momentos, D. Francisco Amigo como justicia y D. José Fernández Sarasa como jurado preeminente, sin que haya quedado constancia de las razones que tuvieron para excusarse de un cometido que por tradición debían desempeñar⁵⁶.

Mientras tanto, la situación internacional se estaba deteriorando ya que, tanto Inglaterra como Austria veían con gran recelo la evolución de los acontecimientos en España. De hecho, la decisión de Luis XIV de mantener al monarca español en la línea de sucesión al trono de Francia fue recibida con gran preocupación⁵⁷, al igual que el protagonismo que estaban adquiriendo las tropas francesas en los Países Bajos⁵⁸.

En septiembre de 1701, Austria, Inglaterra, Holanda y Dinamarca constituyeron la Gran Alianza⁵⁹, que declaró la guerra a España en junio de 1702. El conflicto se inició en Italia⁶⁰ cuando las tropas austriacas atacaron la ciudad de Cremona. Felipe V, a pesar de su juventud, no dudó en ponerse al frente del ejército combinado franco-español y, tras desembarcar en Nápoles, alcanzó éxitos importantes logrando controlar la situación en muy poco tiempo.

⁵³ Sesión de 15 de octubre de 1701 en GRACIA RIVAS, Manuel. *Op, cit*, Tomo 4, P. 12.

⁵⁴ Las Ordinaciones de la ciudad prohibían expresamente que el Lugarteniente y los Jurados fueran elegidos Síndicos.

⁵⁵ GARCÍA, Rafael. *Op, cit*, P. 147. Le denomina por error Juan Barsuén.

⁵⁶ Sesión de 20 de noviembre de 1701 en GRACIA RIVAS, Manuel. *Op. cit.* Tomo 4, P. 13.

⁵⁷ A pesar de que, pocos meses antes, Felipe V había renunciado a sus derechos sucesorios en Francia, la decisión de su abuelo volvía a plantear la remota posibilidad de unión de las dos coronas.

⁵⁸ BERNARDO ARES, José Manuel de, “La historiografía actual sobre la Guerra de Sucesión y los tratados de Utrecht y Rastadt (1702-1714)”, MAGALLÁNICA, en *Revista Historia 16, 3/5 (Varia)*, Julio/Diciembre 2016. Pp. 150-165.

⁵⁹ ARMILLAS VICENTE, José Antonio. *Op, cit*, P. 228.

⁶⁰ ARMILLAS VICENTE, José Antonio. *Op, cit*, P. 231.

El 13 de enero de 1703, el monarca era recibido de nuevo en Madrid, entre muestras de afecto de un pueblo entusiasmado ante la disposición que el rey había demostrado en la campaña.

1.2 La guerra en la península ibérica

En verano de 1703 se sumaban a la Gran Alianza el ducado de Saboya⁶¹ y el reino de Portugal. En esos momentos, las fuerzas aliadas habían intentado desembarcar en Cádiz y, posteriormente, en Vigo. Aunque habían sido rechazadas en las dos ocasiones, el Archiduque Carlos se encontraba ya en Portugal, donde encontró el apoyo de Pedro II y una importante base de operaciones para un ejército anglo-holandés que trató de invadir el territorio español, aunque fue rechazado en dos ocasiones por las fuerzas que, al mando del duque de Berwick, había logrado reunir Felipe V⁶². Ese mismo año los ingleses fracasaban también en su intento de desembarcar en Barcelona, aunque al regreso de aquella expedición se apoderaron de Gibraltar⁶³.

El desenlace de la batalla de Blenheim, muy lejos de nuestras fronteras, provocó un cambio radical de la situación. El 13 de agosto de 1704, en aquella pequeña localidad de Baviera un ejército aliado de unos 50.000 hombres hizo frente a los 60.000 soldados de Francia y Baviera que se dirigían a Viena. Fue un combate durísimo cuyo resultado se decantó, finalmente, a favor de los aliados. El ejército franco-bávaro tuvo más de 20.000 bajas, entre muertos y heridos, siendo capturados otros 17.000 hombres. Las bajas en las filas aliadas superaron los 12.000 hombres de los que unos 4.500 fallecieron en el combate.

La batalla citada supuso un rudo golpe para Luis XIV, mientras que representó un considerable respaldo a las aspiraciones del archiduque Carlos que, desde Portugal, decidió entrar en España, donde la guerra iba a cobrar una nueva dimensión.

Hasta ese momento, prácticamente, el conflicto se había caracterizado por una dimensión internacional en la que las potencias europeas intentaban decantar el futuro

⁶¹ FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto y GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. "La España moderna. Siglo XVIII". *Op. cit.* P. 71.

⁶² Los primeros intentos aliados pudieron ser repelidos con grandes esfuerzos ya que apenas había tropas disponibles en la península. Sin embargo, Felipe V pudo, poco a poco, reunir un número considerable de unidades, contando con apoyo francés, de manera que a mediados de año disponía ya de cerca de 50.000 hombres. Sin embargo, la superioridad naval era evidente en el bando aliado, lo que hizo posible la apertura de un nuevo frente en la costa mediterránea.

de la monarquía española hacia sus respectivos ámbitos de influencia. Pero la llegada del pretendiente a nuestro suelo lo convirtió en un enfrentamiento civil entre españoles que, con frecuencia, ha quedado enmascarado por las consecuencias que tuvo la posición adoptada por cada uno de los grandes reinos peninsulares que sigue siendo, trescientos años después, el sustrato sobre el que se asientan algunos planteamientos políticos.

Es un hecho que en buena medida los territorios de la antigua Corona de Aragón se decantaron a favor del Archiduque Carlos pero, también, el partido felipista contó con un significativo número de partidarios en los territorios. El ejemplo de muchas poblaciones del entorno de Borja que se mantuvieron fieles a Felipe V, hasta en los momentos más difíciles, constituye un claro testimonio de ello. Otros territorios de la Corona también apoyaron a los austriacos como en Cataluña⁶⁴ o Valencia⁶⁵.

La dimensión civil de la guerra ha sido destacada por muchos investigadores⁶⁶, aunque siguen sin estar claras las causas que influyeron en la toma de posición de cada una de las partes implicadas. Mantener que los territorios de la Corona de Aragón encontraron en el Archiduque Carlos un defensor de sus fueros y libertades frente a la amenaza centralizadora de Felipe V, hoy no hay razones suficientes, porque los primeros pasos del joven monarca fueron extremadamente cautelosos y en las Cortes celebradas en Zaragoza y Barcelona al comienzo de su reinado dio respuesta a las reclamaciones planteadas, y entre ellas el mantenimiento de los fueros, hasta el punto de que nadie podía sospechar que, en tan escaso margen de tiempo, se iba a producir una modificación tan profunda en el sentimiento de los naturales de esos reinos⁶⁷.

Las sugerencias formuladas acerca del carácter popular de la revuelta en la que las clases dirigentes permanecieron fieles a la causa borbónica no siempre se ajustan a la realidad ya que hubo miembros destacados de la nobleza, como los condes de Cifuentes y Sástago en Aragón, o el propio marqués de Santa Cruz en Castilla, que se alinearon en el bando austriaco, mientras que los líderes de la causa borbónica en lugares como la comarca borjana no pertenecían, ni mucho menos, a la nobleza titulada.

⁶⁴ TRIADÓ TUR, Joan Ramón, *Cataluña durante la Guerra de Sucesión*, Universidad de Barcelona, 2006. Pp. 175-183.

⁶⁵ GRAULLERA SANZ, Vicente, *Los notarios de Valencia y la Guerra de Sucesión*, Universitat de Valencia, 1986.

⁶⁶ LEÓN SANZ, Virginia. "La dimensión civil de la Guerra de Sucesión española en la historiografía actual. *Cuadernos de Historia Moderna* nº 10. Universidad Complutense. Madrid, 1989-90. Pp. 183-194.

⁶⁷ PÉREZ ÁLVAREZ, María Berta. Ibid. P. 248.

En el caso concreto de Cataluña se pueden detectar algunos hechos que justificarían, en parte, lo ocurrido. La conducción de la crisis por parte del virrey Fernández de Velasco no fue, precisamente, un modelo de oportunidad y tacto político. La experiencia de lo ocurrido en 1640⁶⁸, cuando los catalanes llegaron a someterse a la monarquía francesa durante sus enfrentamientos con Felipe IV, podría explicar ese sentimiento anti-francés que, sin duda, estaba latente a comienzos del siglo XVIII y que podía justificar una toma de posición radicalmente opuesta a la que habían mantenido 60 años antes. De igual forma, la recuperación económica experimentada por el principado a finales del siglo XVII había propiciado el nacimiento de una clase social que aspiraba a representar un papel político más activo.

Pero a pesar de todo ello, es muy difícil pensar que todos esos factores hubieran podido desembocar en un conflicto armado sin la intervención de las fuerzas aliadas, como señaló Domínguez Ortiz⁶⁹.

Por ello, es probable que, en su desencadenamiento, jugara un papel importante la actuación de algunos elementos al servicio de cada uno de los bandos que, por medio de acciones planificadas, lograron decantar la voluntad de determinados sectores hacia su parcialidad política.

1.3 El marco internacional del conflicto

Ni Inglaterra ni Holanda podían aceptar que los territorios de la Corona española quedasen bajo la influencia de su enemiga natural, Francia. De ahí que Kamen⁷⁰ haya señalado que la Guerra de Sucesión estalló por circunstancias no enteramente achacables a Luis XIV, ya que las potencias marítimas estaban preparadas para el enfrentamiento mucho antes de que los errores franceses les diesen la ocasión de iniciar las hostilidades. Sin embargo, a ello ayudó el que, en marzo de 1701, fueran enviadas las tropas francesas para desalojar a los holandeses de unas plazas que ocupaban en los Países Bajos, así como la concesión del privilegio monopolista del transporte negrero que Felipe V otorgó a la Compañía de Guinea Francesa, en detrimento de los británicos.⁷¹

⁶⁸ELLIOTT, J. H. *La rebelión de los catalanes (1598-1640)*, Siglo XXI, cap. "Castilla y Aragón", Madrid, 1999. Pp 7-25.

⁶⁹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1984. P. 38. Citado por LEÓN SANZ, Virginia. *Op. cit.*

⁷⁰ KAMEN, Henry. *La España de Carlos II*, Barcelona, Grijalbo, 1981, P. 611.

⁷¹ PÉREZ ÁLVAREZ, Mª Berta. *Op. cit.* P. 66.

El archiduque Carlos embarcó en dirección a Lisboa el 24 de febrero de 1704, escoltado por una poderosa escuadra al mando del almirante Rooke, llegando a la capital portuguesa el 7 de marzo. Poco después la guerra se iniciaba en la península con la ruptura de hostilidades en la frontera hispano-portuguesa.

Felipe V reaccionó enviando un ejército de 28.000 infantes y 10.000 caballos para enfrentarse con las tropas anglo-lusitanas, logrando detener la ofensiva.

El escenario de las operaciones se trasladó al año siguiente a la costa mediterránea con el propósito final de ocupar Barcelona. Esta decisión venía avalada por la firma el 20 de junio de 1705 del Tratado de Génova en el que se establecía una alianza entre la reina Ana de Inglaterra y el principado de Cataluña. Fue suscrito por el embajador Miford Craw por parte británica y D. Antonio Peguera Aymerich y D. Domingo Perera, por la catalana.

El objetivo era “establecer en la monarquía de España a su verdadero rey Carlos III, archiduque de Austria”, para lo que los ingleses se comprometían a poner en Cataluña 8.000 infantes y unos 2.000 caballos, mientras que por parte catalana se aportaban 6.000 hombres, pagados y armados por los aliados.

A finales de julio de 1705 una poderosa escuadra combinada e integrada por más de 150 unidades navales, se hizo a la mar. Rechazados en Cádiz y posteriormente en Murcia, lograron sin embargo que la ciudad de Denia se sumara con entusiasmo a la causa austracista el 8 de agosto y cuando la escuadra alcanzó Valencia el día 22 estalló la rebelión en esa ciudad que terminaría provocando la adhesión de la misma al pretendiente a mediados de diciembre. Para entonces la fuerza combinada se había situado frente a Barcelona, desembarcando las tropas que lograron hacerse con el control de la ciudad, tras su capitulación el 8 de octubre, pudiendo ser proclamado el Archiduque Carlos rey de España.

En Aragón, también iba cobrando la fuerza la causa austracista, merced a la intensa actividad clandestina de don Fernando Meneses de Silva, conde de Cifuentes. Tras la caída de Barcelona la amenaza se materializó en las fronteras orientales del reino y a finales de ese año las tropas de Carlos III ocupaban una zona entre el Segre y el Cinca, mientras Cifuentes lograba sumar a su causa las tierras del Bajo Aragón⁷².

La gravedad de la situación era evidente, pues a la caída de Cataluña y Valencia en poder de las armas austracistas, había que sumar la presión ejercida por los ejércitos

⁷² PÉREZ ÁLVAREZ, Mº Berta, *Aragón durante la Guerra de Sucesión, Op. Cit.* P. 162.

aliados en la frontera con Portugal. Felipe V carecía de los recursos necesarios para combatir en los dos frentes y tuvo que optar por concentrar sus esfuerzos en la reconquista de Barcelona.

El monarca se dirigió a todas las ciudades recabando ayuda económica “*para asistir a la gente que ha ido a enfrentarse contra los enemigos que invaden las entradas de este reino*” y Borja acordó contribuir con 500 reales de a ocho, a pesar de “*la cortedad de medios de la ciudad para dar cumplimiento al Real Servicio*”⁷³.

Contaba además con las tropas cedidas por su abuelo y, sobre todo, con la colaboración de la escuadra francesa que era imprescindible para alcanzar los objetivos previstos en la ciudad condal.

En febrero de 1706, los ejércitos borbónicos mandados por el duque de Noailles y el mariscal de Tessé iniciaron su avance sin excesivas dificultades. El propio monarca se unió a las tropas dando muestras de ese indudable arrojo que le acompañó a lo largo de toda la guerra. El 3 de abril llega a las puertas de Barcelona y Felipe V invitó a sus habitantes a que no se opusieran a su entrada. Algunas personas abandonaron la ciudad pero la mayoría se prepararon para resistir el ataque que comenzó frente a Monjuich.

Tras un asedio extremadamente duro, las tropas borbónicas lograron entrar en la fortaleza el 25 de abril, desde donde bombardearon la ciudad que, probablemente, hubiese capitulado, pero la llegada de la escuadra aliada forzó la retirada de los buques franceses el 8 de mayo de 1706, por lo que a Felipe V se le planteó la disyuntiva de mantener el asedio sin el apoyo naval imprescindible o retirarse⁷⁴. Finalmente, tomó la decisión de levantar el sitio e iniciar una retirada ordenada, que planteaba nuevos problemas al tener que atravesar territorios catalanes claramente austracistas y el reino de Aragón, sobre cuya lealtad se abrigaban serias dudas. Por este motivo, decidió pasar a Francia para, desde allí, retornar la península por Irún.

Para entonces, la situación en el frente occidental se había deteriorado sensiblemente. Las tropas portuguesas mandadas por el marqués de las Minas, junto con un ejército expedicionario inglés, a cuyo frente se encontraba el general Galway, lograron desbordar la débil resistencia borbónica y ocupar sucesivamente Alcántara, Plasencia, Ciudad Rodrigo y Salamanca.

⁷³ Sesión de 29 de septiembre de 1705. GRACIA RIVAS, Manuel, *Op, cit*, P. 31.

⁷⁴ El mayor problema no era la retirada de la escuadra francesa, sino la presencia de los buques aliados que proporcionaban apoyo militar y, sobre todo, moral a los sitiados.

La caída de esta última ciudad el 7 de junio de 1706 provocó auténtica consternación en la Corte, obligando a la reina a tomar la decisión de evacuar Madrid, junto con los tribunales, en dirección a Burgos. Mientras tanto, Felipe V, que acababa de volver a la península tras su fracasada ofensiva, lograba enlazar con el duque de Berwick en Sopetrán, donde tuvo conocimiento de que, el 25 de junio de 1706, Madrid se había rendido a los aliados y reconocido como rey a Carlos III.

1.4 La Guerra de Sucesión en Aragón: Nuevas perspectivas.

Mientras las tropas de Felipe V avanzaban hacia Barcelona, el Justicia de Aragón Don Segismundo Monter y los diputados del reino se dirigían a todas las ciudades, invocando el título de *generalibus privilegii* convocando a las gentes del reino y, en concreto, a Borja que debía contribuir con 30 hombres para defender a Barbastro, con el derecho de nombrar un capitán para los mismos.⁷⁵

Tras recibir ese requerimiento el concejo se reunió el día 28 de marzo de 1706 tomando el acuerdo publicar un bando para conocer si había voluntarios para alistarse, aunque al mismo tiempo, facultaba al Justicia y a los Jurados para arbitrar los procedimientos necesarios con objeto de reclutarlos, si no los hubiere, y nombrar a la “persona más condecorada” para mandarlos.⁷⁶

Tras reunir los 30 soldados, salieron de Borja convenientemente armados y vestidos al mando de D. José Lajusticia Martínez de Cabañas, como Capitán, llevando a Diego Amigo como Alférez y a Tomás Viamonte como Sargento. Aunque los honorarios los percibían del reino, el concejo borjano decidió, además, pagarles, 8 dineros diarios a cada uno, entregando al capitán 100 escudos y 100 reales; 25 escudos y 50 reales al teniente; y 15 escudos al sargento. Los hombres de Borja llegaron a Barbastro el 11 de abril de 1706, quedando a las órdenes del marqués de Campo Real, y allí permanecieron hasta el 12 de junio, fecha en la que regresaron a Borja, después de la retirada del ejército borbónico⁷⁷.

El fracaso de la ofensiva contra Barcelona tuvo una clara incidencia en Aragón, donde los partidarios de uno y otro bando habían comenzado a manifestarse

⁷⁵ GARCÍA Rafael. *Op. cit.* P. 148.

⁷⁶ Sesión de 28 de marzo de 1706. GRACIA RIVAS, Manuel. *Op. Cit* P. 32.

⁷⁷ GARCÍA, Rafael. *Op. cit.* P. 149.

públicamente⁷⁸. Aunque el número de quienes se decantaban por el archiduque Carlos iba creciendo con rapidez, las adhesiones eran alentadas por los pasquines e impresos que invitaban a la sublevación. De hecho, el 26 de junio de 1706 hubo un motín, de cierta entidad, que pudo ser controlado, mientras las autoridades reunían fuerzas para hacer frente a la inminente llegada de las tropas austracistas. Pero cuando el día 29 se supo que Madrid se había sumado a la causa de Carlos III, la mayoría de los zaragozanos se decantó a su favor y las tropas reclutadas para luchar contra él se sumaron a su causa. El Jurado en Cap y los principales líderes de ese partido que eran el conde de Sástago y el marqués de Coscojuela las revistaron entre el entusiasmo popular y los vítores de los soldados que aclamaban a Carlos III con el mismo fervor que, poco antes, se pronunciaban a favor de Felipe V.

El 5 de julio de 1706, entraba en la ciudad el conde de Noyelles⁷⁹, general de los ejércitos aliados, tomando posesión de la misma en nombre de Carlos III que llegó a la capital aragonesa el día 15 de ese mismo mes.

Sin embargo, algunas zonas del reino se mantuvieron fieles a Felipe V. Entre ellas Jaca, Aínsa, Canfranc, las Cinco Villas -salvo Ejea- y las actuales comarcas de Borja y Tarazona. El que todas estas poblaciones estuvieran situadas en las fronteras del reino ha inducido a algunos autores a considerar la posibilidad de que su toma de posición viniera condicionada por el temor a ser objetivo inmediato de las tropas borbónicas que se encontraban estacionadas al otro lado. Pero en aquellos momentos de euforia y de hegemonía austracista esa posibilidad no parecía inminente y, por otra parte, se contradice con la firmeza con la que algunas localidades defendieron su causa frente al acoso de las fuerzas que, desde Zaragoza, intentaron reducirlas a la obediencia de Carlos III. Además, hubo otras leales a Felipe V que se encontraban situadas a mucha distancia de las tropas borbónicas como Caspe o Albalate del Arzobispo y todo

⁷⁸ Sobre los acontecimientos en Aragón puede consultarse a PÉREZ APARICIO, María del Carmen. “El gobierno austracista en Aragón”. *La Transición del siglo XVII al XVIII. Entre la decadencia y la reconstrucción*. Capítulo V de la Historia de España de Don Ramón Menéndez Pidal. Tomo XXVIII.

⁷⁹ El condado de Noyelles fue creado en 1640 por los archiduques Isabel (la hija de Felipe II) y Alberto, gobernadores de Flandes. Durante la época de la Guerra de Sucesión el titular del mismo actuaba como general de las Provincias Unidas en el ejército aliado que defendía la causa austracista. Tuvo una actuación destacada al frente de los ejércitos imperiales hasta que el archiduque Carlos sospechó de él, temiendo que estuviera actuando secretamente a favor de Felipe V. Su inesperada muerte hizo sospechar que había sido envenenado. Fue sustituido por el conde Guido Staremburg. A veces, suele ser confundido con el duque de Noailles, destacado personaje del bando borbónico, a quien Felipe V distinguió con los títulos de Príncipe y duque de Poix, con Grandeza de España, y le admitió en la Orden del Toisón de Oro.

su entorno, en donde la actitud del prelado, Antonio Ibáñez de la Riva zaragozano fue decisiva para esta toma de postura.

Una de las primeras preocupaciones de los responsables de las operaciones militares en el bando austracista, tras la entrada en Zaragoza, fue la de intentar sumar a su causa a todas esas poblaciones que permanecían fieles a Felipe V. Para ello se enviaron cartas a cada una de ellas invitándoles a prestar obediencia a Carlos III y, cuando estas medidas fracasaron, se recurrió al uso de la fuerza.

2. Acontecimientos militares en la Comarca de Borja

2.1 La situación política en Borja a mediados de 1706

El 1 de mayo de 1706 se reunió, como cada año en esta fecha, el consejo de las Casas de la Ciudad para proceder a la extracción general de las personas a las que les correspondía servir los “oficios” durante el próximo año, de acuerdo a las ordinaciones de la ciudad.

Salió elegido Justicia D. Juan Antonio de Mañas y lugarteniente D. Juan de San Gil del Arco. Para ocupar las cinco plazas de Jurados fueron elegidos D. Juan Lázaro, Diego Marco, Manuel Moncín, Miguel Ximénez y Francisco Pablo. El oficio de Almotacaf le correspondió al Dr. Ventura Francés; el de Padre de Huérfanos a Jerónimo Angulo y como Mayordomo resultó electo José de La Iglesia. Para procurador Astricto y de la Universidad fue designado Francisco de Lapuente y como contadores D. José de Aguilar, D. Juan Antonio Sánchez e Ignacio Lamana, todos ellos por el procedimiento habitual de insaculación⁸⁰.

El nuevo Justicia D. Juan Antonio Mañas había desempeñado el año anterior el oficio de Lugarteniente y D. Juan San Gil del Arco había ocupado el de Jurado Primero. Salvo estos casos y algunos otros como los de Mayordomo y Padre de Huérfanos⁸¹, la renovación había sido casi total, a pesar de que el sistema de extracción, la frecuente renovación de los oficios, y el elevado número que había que cubrir propiciara que una misma persona tuviera que desempeñar los mismos cometidos u otros diferentes con cierta frecuencia.

Ese era el caso de D. Juan Antonio Mañas, miembro de una de las familias destacadas de la ciudad que había sido Justicia ya durante los años 1689, 1692, 1699, 1700 y 1702. En el momento de la crisis estaba llamado a desempeñar un importante papel, asumiendo el mando de las fuerzas movilizadas en la defensa de la ciudad, con el grado de Coronel.

Por su parte, D. Juan San Gil y del Arco era militar de profesión y había participado en la defensa de Orán. Como Teniente Coronel del Regimiento de vecinos

⁸⁰ GARCÍA, Rafael. *Op. Cit.* P. 148

⁸¹ El nuevo mayordomo D. José de la Iglesia había sido Jurado Quinto y el padre de huérfanos Jerónimo Angulo había desempeñado el oficio de contador en 1705.

tendría un protagonismo importante durante los enfrentamientos que tuvieron como escenario a Borja.

Es preciso señalar el papel representado por la familia San Gil en estos acontecimientos, ya que a la figura del Lugarteniente del Justicia debemos añadir la de D. Benito Navarro de Eguí y San Gil que fue, como veremos, el defensor de la posición avanzada del convento de capuchinos y, destacando entre todos ellos de una manera especial, la del Teniente General D. Carlos San Gil y Lajusticia, un hombre de gran relieve en el bando borbónico que debió influir, sin duda, en la toma de posición de nuestra ciudad, debido al relevante papel que desempeñaba en los ejércitos de Felipe V. En el momento de comenzar las operaciones militares en la zona de Borja era el responsable de las tropas borbónicas en Navarra y en su ayuda confiaron en todo momento los borjanos⁸².

Por otra parte, aquí residía también otro personaje de probada lealtad a la causa borbónica, D. José Cebrián y Alagón, IV conde de Fuenclara, que estuvo casado con Dª Lorenza Agustín y Marcilla, la cual aportó al matrimonio sus señoríos de Boquiñeni, Maleján y Ribas. Por otra parte, era sobrina de Dª María Agustina Hipólita de Gurrea y Vera, condesa de Castellflorit quien, a su muerte, le legó una serie de propiedades sitas en Borja, entre las que se encontraba el llamado “palacio”, una finca de recreo situada en el barrio de Sayón.

Dª Lorenza Agustín falleció en 1691, dejando al conde de Fuenclara con nueve hijos pequeños que quedaron al cuidado de la abuela, pues D. José Cebrián decidió abrazar el estado eclesiástico, siendo nombrado arcediano de la villa de Aliaga en 1701 y, poco después, dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

En 1706 se encontraba en su casa de Borja cuando se iniciaron las operaciones militares⁸³ y tuvo que huir precipitadamente hacia Navarra, refugiándose en Villava, bajo la protección de su prima la marquesa de Lazán.

Es indudable, por lo tanto, que el prestigio de estos personajes pudo influir en la toma de posición de las autoridades borjanas, pero no es suficiente para justificar lo ocurrido en los momentos críticos y el heroísmo del que hicieron gala sus vecinos

⁸² GARCÍA, Rafael. *Op. Cit.* P. 151.

⁸³ Previamente, el conde de Fuenclara se había puesto en contacto con el ministro D. Jose Grimaldo quien le transmitió el deseo del rey de que permaneciera en Borja, hasta que fuera posible. Todos los miembros de la familia se manifestaron decididos partidarios de Felipe V, a excepción de su hermano Bartolomé que militó en el bando austracista y tuvo que exiliarse en Viena, donde residió hasta su muerte.

defendiendo la causa de Felipe V, cuando podían haber mudado de bando con facilidad, sin arriesgar vidas ni haciendas.

Su tenacidad merece ser resaltada, pues se mantuvieron firmes en la defensa, haciendo frente a fuerzas desproporcionadamente superiores, como más adelante veremos, cuando no existía ninguna posibilidad de recibir ayuda, lo cual resulta verdaderamente sorprendente.

2.2 Los acontecimientos militares en la comarca

Fue el 19 de julio de 1706 cuando la ciudad de Zaragoza se decantó a favor del pretendiente, el cual permaneció en la capital aragonesa entre el 15 y el 24 de julio de 1706. Durante esos días se reorganizaron las instituciones forales proveyendo algunos cargos y, antes de su partida, nombró al obispo de Huesca D. Pedro Gregorio y Antillón, nuevo virrey. Las autoridades eclesiásticas jugaron un papel importante en la crisis y así, por ejemplo, el arzobispo de Zaragoza, Antonio Ibáñez de la Riva estuvo confinado en el convento de San Francisco, aunque desde allí mantuvo contacto con el ministro Grimaldo y mantuvo la lealtad de sus señoríos a la causa borbónica. Por otra parte, Carlos III designó virrey de Aragón al obispo de Lérida que se estableció en Jaca, por lo que fueron dos obispos quienes durante aquellos meses ejercieron la autoridad regia en sus respectivos bandos.

Para las nuevas autoridades zaragozanas, el que toda la zona de Borja y Tarazona se mantuviera fiel a la obediencia de Felipe V entrañaba un evidente riesgo, pues conociendo que en Ablitas se iban reuniendo las tropas borbónicas y que a las ciudades citadas llegaban refuerzos de otros lugares como los 400 eclesiásticos armados que el obispo de Calahorra envió a Tarazona⁸⁴, representaba un serio peligro ante la posibilidad que se desencadenaran “hostilidades y correrías”, si es que no se ocupaban esas plazas.

Fueron el conde de Sástago y el marqués de Coscoyuela, como líderes del partido austracista en la capital aragonesa, quienes expusieron al concejo zaragozano la conveniencia de reducir a la obediencia a las ciudades de Borja y Tarazona, dado el peligro que representaban para la seguridad del reino, amenazada por las tropas que se

⁸⁴ PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Berta, *Op. Citt.* P. 185.

encontraban concentradas en Ablitas⁸⁵, y que a esas plazas estuviesen llegando refuerzos procedentes de otros lugares⁸⁶, mientras se adoptaban importantes medidas defensivas.

Efectivamente, en Borja se habían formado compañías de soldados, siendo adiestradas militarmente con las 300 armas “de piedra y mecha” que había en la ciudad. Como su número era insuficiente para garantizar una eficaz defensa, se pidió con urgencia el envío de otras 600 para completar el armamento de los 900 vecinos alistados. El concejo, por su parte, había comenzado a fabricar balas, desmontando el chapitel de una de las torres de la colegiata de Santa María que fue fundido para utilizar el plomo con ese propósito.⁸⁷

Sin embargo, las hostilidades en la zona no se iniciaron por parte austracista sino que estuvieron protagonizadas por el bando borbónico que tomó la iniciativa de intentar reducir a Magallón, como seguidamente pasó a exponer

2.3 El singular caso de Magallón

Magallón constituye un caso peculiar dentro de la comarca de Borja, dado que fue la única localidad que se decantó desde el primer instante por el bando austracista. Al parecer en ello influyó el párroco de la localidad. Al menos así lo hace constar el profesor Delgado Echeverría⁸⁸, aunque no hemos encontrado este dato en ninguna de las obras consultadas. No obstante la influencia de los clérigos a través de los sermones ha sido puesta de manifiesto por otros autores⁸⁹.

Por ello, poco después de la caída de Zaragoza, esta localidad se convirtió en sólida base de operaciones para las tropas austracistas. La amenaza que Magallón representaba para las poblaciones cercanas fue inmediatamente percibida por los responsables borbónicos que intentaron conquistar la plaza, desde la que se efectuaban correrías por toda la zona.

⁸⁵ Al parecer había en esta localidad más de 2.000 soldados del ejército borbónico, cuya plaza de armas había sido establecida en Tudela.

⁸⁶ El conde de Sástago informó de la llegada a Tarazona de “cuatrocientos eclesiásticos armados” enviados por el obispo de Calahorra para colaborar en la defensa de la ciudad.

⁸⁷ GARCÍA, Rafael (1902). *Op. Cit.* P. 150.

⁸⁸ DELGADO ECHEVERRÍA, Jesús. “La Casa de Borbón (I)”. En *Historia de Aragón*, cap XV. Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1991. P. 340.

⁸⁹ VV.AA. y *Dios apoyará al Cesar: La Guerra de Sucesión en Aragón a través de las Relaciones de Sucesos (1706-1707)*. Centro de estudios del Jiloca. Calamocha, 2006. P. 11.

Para conjurar definitivamente el peligro, el Teniente General D. Carlos San Gil, que estaba al frente de las tropas de Felipe V en la frontera con Navarra con base en Tudela y que era natural de Borja, decidió atacar Magallón. El desarrollo de esta operación se relata con cierta minuciosidad tanto en las historias locales de Borja⁹⁰ como de Tarazona⁹¹, aunque especialmente en esta última. Pero han sido los datos aportados por la obra de Feliu de la Peña⁹² los que me han permitido completar con precisión todo lo ocurrido. De todas esas obras he extraído el relato de la malograda empresa.

Con el objetivo de reducir la plaza juntó D. Carlos de San Gil en Mallén 500 caballos del regimiento de Asturias con un regimiento de Navarra, a los que se unieron paisanos procedentes de diversos lugares, que Feliu de la Peña cifra en cerca de 4.000.

Por otras fuentes sabemos que el Teniente General San Gil había enviado una solicitud a diversos municipios para que concurrieran con voluntarios a esta acción. Tarazona envió 500 paisanos, que junto a las compañías de Torrellas y de Malón de 50 hombres cada una, marcharon hacia Borja al mando del coronel D. Ignacio de León. Todos ellos abastecidos de víveres y municiones y con dos pedreros del marqués de Eguarás, que era la única artillería existente en la ciudad del Queiles.

El 10 de agosto de 1706 llegaron a Borja, siendo alojados en el fuerte de Capuchinos. Allí se les unieron los voluntarios de Borja y gentes venidas de otros lugares que, al amanecer del día siguiente, divididos en dos regimientos avanzaron hacia Magallón, ocupando el cerro del Calvario⁹³ desde donde abrieron fuego.

La plaza que en aquellos momentos no disponía de fortificaciones sólidas estaba defendida por 150 soldados del regimiento Real mandados por el Teniente Coronel D, Antonio Meca y Cardona el cual, por carecer de plomo, había tenido hacer balas de hierro para sus fusiles. A pesar de lo cual se negó a rendirse cuando fue intimado a ello, izando bandera negra.⁹⁴

Ese mismo día salieron de Gallur, en socorro de la plaza sitiada, las fuerzas austracistas integradas por 250 soldados del regimiento Real al mando de su Coronel D.

⁹⁰ GARCÍA, Rafael. *Op, cit.* P. 151.

⁹¹ *Gloria de Tarazona...* *Op, cit.* Pp. 245-249.

⁹² DE LA PEÑA, Feliu, *Op. Cit.* Pp. 580-586.

⁹³ Así se hace constar en *Gloria de Tarazona...* aunque no he podido identificar este cerro dado que no existe la citada ermita.

⁹⁴ Este detalle de la bandera negra es mencionado por Narciso Feliu de la Peña que hace referencia a la misma (como señal “de no querer dar ni recibir cuartel”, cosa que no habíamos encontrado en otras fuentes)

Antonio de Paguera y Aymerich y tres compañías procedentes de Zaragoza con 100 hombres y algunos paisanos de otros lugares.

Al llegar frente a Magallón enviaron los austracistas aviso al defensor de la plaza, para que inmediatamente hiciera salir a 50 caballos del regimiento de Sobias, con objeto de unirse a las fuerzas de socorro, de manera que juntos intentaran entrar en Magallón al día siguiente.

Así lo hicieron y, mientras en la iglesia de la villa se mantenía expuesto el Santísimo Sacramento, al amanecer del 15 iniciaron el avance. Según se cuenta fue entonces cuando vieron aparecer en el cielo 2 águilas⁹⁵ que sobrevolaron a la fuerza, infundiendo valor a sus soldados y “tal temor en los enemigos que apenas los descubrieron” levantaron el sitio.

Es cierto que, a la vista del socorro se reunieron los bandos borbónicos en consejo de guerra, tomando el acuerdo de desistir de la empresa, regresando a sus puntos de origen.

El fracaso de esta ofensiva fue explotado por los austracistas, que editaron pasquines dando noticia de lo acaecido, pues en uno de ellos se menciona la aparición de las águilas “aparecer dos águilas, una a mano derecha, otra a izquierda... y nos aseguraron feliz suceso”⁹⁶, atribuyendo ese signo al apoyo divino hacia su causa. Por otra parte los Jurados de Magallón enviaron una carta de agradecimiento a Don José Meca padre del Teniente Coronel jefe de la guarnición, poniendo de manifiesto su agradecimiento por el valeroso proceder del mismo.

Según las fuentes austracistas el balance de bajas fue de 130 muertos y muchos heridos en el bando borbónico, mientras que en el austracista solo hubo 4 muertos y 5 heridos.

Manuel Gracia⁹⁷ que ha investigado las bajas acaecidas en Borja durante la guerra ha documentado los muertos que fueron enterrados en esa ciudad, a raíz del ataque a Magallón, aunque advierte que pudieron ser más los sepultados en otros lugares. Los que aparecen registrados en los libros parroquiales de Borja son los siguientes:

⁹⁵ BENEDICTO GIMENO, Emilio. “Y Dios apoyará al Cesar:...” *Op, Cit*, P. 13.

⁹⁶ BENEDICTO GIMENO, Emilio. “Y Dios apoyará al César:...”. *Op, Cit*. P. 13.

⁹⁷ GRACIA RIVAS, Manuel, *Acto conmemorativo del III centenario de la Guerra de Sucesión*. Borja, 2006. Archivo del Centro de Estudios Borjanos.

D. Juan Francisco López de Artieda, Teniente de Capitán, domiciliado en la villa de Aibar (reino de Navarra). Falleció el 13 de agosto de 1706, y fue sepultado en la colegiata de Santa María.

Juan Antonio Xarrea, mancebo, murió en el campo y guerra que se hizo contra el lugar de Magallón, el 14 de agosto de 1706 y fue sepultado en el convento de San Francisco.

Pedro Gómez, murió “de mano airada” en el Hospital el 18 de agosto de 1706 y fue sepultado en la colegiata de Santa María.

Lorén Salgado, soldado castellano, murió en el Hospital el 18 de agosto de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

Juan de Ordiñola, murió en el Hospital el 19 de agosto de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

Manuel, soldado, hijo de la ciudad de Tarazona, murió en el Hospital el 21 de agosto de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

Francisco Mieres, soldado de la compañía de D. Joseph Theman, murió en el Hospital el 24 de agosto de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

Un soldado natural de la ciudad de Corella murió el 28 de agosto de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

Francisco Gutiérrez, soldado del Regimiento de la Reina, falleció en el Hospital el 6 de septiembre de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

Juan de Ríos, soldado, falleció en el Hospital el 12 de septiembre de 1706 y fue sepultado como pobre en la colegiata de Santa María.

2.4 La caída de Mallén

Sobre lo ocurrido en Mallén es interesante el trabajo publicado por Iván Heredia⁹⁸, pero una vez más los datos que aporta Feliu de la Peña han venido a complementar la realidad de los hechos.⁹⁹

⁹⁸HEREDIA URZAY, Iván. “La Guerra de Sucesión en Mallén.” *Albaiz*. Nº 6. Asociación cultural Revolté, Mallén. 2015. Pp 1-13.

⁹⁹FELIU DE LE PEÑA, Narciso, *Op. cit.* Pp. 583-584.

Esta villa contaba con un castillo guarnecido por doce soldados que, en los primeros días de julio de 1706, fueron retirados mientras que, desde Zaragoza, se intimaba a los habitantes de la villa para que acudieran con rapidez a prestar obediencia al nuevo soberano, a lo que se negaron pues, como más tarde manifestaron a Felipe V, tenían miedo “a ser los primeros que muy dignamente recibíramos los mayores, y primeros golpes, de la justa indignación del monarca”¹⁰⁰.

Ante esta postura, el 10 de julio de 1706 se presentó ante la villa el Coronel de Caballería D. José Camprodón, pero los vecinos no se amedrentaron y haciendo uso de sus armas le impidieron la entrada. Por ello, 50 granaderos prendieron fuego a las mieses que estaban todavía sin recoger, lo que provocó la natural alarma en los malleneros dado que de ellas dependía su sustento, por lo que se avinieron a capitular con la condición de que no se establecería guarnición en la población.

Sin embargo, pocos días después se presentaron 500 soldados de caballería e infantería al mando de D. Antonio Peguera para ocupar la plaza. Los de Mallén, al ver que de forma tan evidente se incumplía lo pactado anteriormente, volvieron a impedir su entrada por lo que tuvieron que retirarse los atacantes a Gallur¹⁰¹. Desde allí dieron cuenta de lo acaecido a Zaragoza, donde rápidamente se organizó un socorro de 14.000 hombres, 1.000 caballos, 9 piezas de artillería y 3 morteros, que pudieron reunirse por ofrecer a los que participaran en la expedición el beneficio del saqueo cuando entraron en Mallén¹⁰².

El 25 de agosto, las tropas bajo el mando de D. Francisco Santa Cruz cercaron de nuevo a Mallén, cuyos vecinos habían pedido ayuda a Tarazona¹⁰³, Borja y Tudela. Según Feliu de la Peña la fuerza atacante estaba integrada por 5.000 hombres aportados por los gremios de Zaragoza con su Jurado en Cap Don Esteban Esmir y Casanate, asistido por Don Ignacio Picalques como brigadier, acompañados por fuerzas de caballería seis piezas de bronce y tres morteros. Al mismo tiempo salieron de Magallón 400 hombres del regimiento de la Real Guardia Catalana, con 30 caballos del

¹⁰⁰URZAY HEREDIA, Iván, *Op. cit.* P. 13.

¹⁰¹ Esta localidad había caído en poder de los austracistas sin oponer ningún tipo de resistencia y sirvió como refugio seguro a las tropas que atacaron el Valle del Huecha.

¹⁰² Este número parece exagerado, por ello habría que tener en cuenta que se exageraban las cifras de los combatientes, aunque Feliu de la Peña equipara las mismas piezas de artillería que expusieron los borbónicos.

¹⁰³ De Tarazona salieron 200 hombres la mayor parte voluntarios al mando de dos capitanes de gremios, pero cuando habían recorrido la mitad de su camino, el alcalde de Ablitas les hizo llegar la noticia de que Mallén ya se había rendido, por lo que retornaron a su lugar de procedencia. (HEREDIA URZAY, Iván, *Op. cit.* P. 10.)

regimiento de Don Miguel de Sobias y dos culebrinas que Don Antonio de Paguera y Aymerich se había llevado de Bureta, con una partida de Infantería y Caballería.

El día 14 se comenzó a batir el castillo y, al encontrar resistencia, el día 15 se mudaron las baterías de emplazamiento continuando el bombardeo hasta las 10 de la noche de ese día. Continuaron disparando desde el amanecer del día 16 como paso previo al asalto por parte de 1.000 hombres de los gremios de Zaragoza.

Agotadas las municiones de los defensores de Mallén, se vieron obligados a capitular. Encomendaron esa misión a tres sacerdotes que, con bandera blanca, salieron a parlamentar. Sin dar tiempo a nada los atacantes asaltaron la población sometiéndola a un duro saqueo. Igualmente la guarnición borbónica del castillo fue también sometida y conducidos los miembros de la misma al castillo de la Aljafería desde donde posteriormente los llevaron a Lérida, permaneciendo detenidos allí hasta el final de la guerra.¹⁰⁴

Los meses siguientes fueron especialmente duros para los habitantes de Mallén que, tras haber sufrido el saqueo citado y la quema de sus cosechas, fueron castigados a contribuir con unas cantidades económicas a las que no podían hacer frente. Ya antes de retirarse las fuerzas atacantes a Gallur, les habían solicitado 2.000 cahíces de trigo y cebada, de los que solo pudieron facilitar 400 y ello tras “buscarlos a crédito en los lugares vecinos”.

Como hemos visto, Gallur fue la plaza a la que en dos ocasiones se retiraron las tropas austracistas, por lo que debemos considerar que o bien la consideraban más segura o más favorable su posición para guarnecer la frontera, habiéndome llamado la atención que Blanco Lalinde en su *Historia de la villa de Gallur* no incluya la más mínima mención a este periodo histórico¹⁰⁵.

Cuando Magallón se convirtió en plaza de armas de los austracistas, las peticiones se sucedieron: 3.000 raciones de pan y otras tantas de cebada que tuvieron que volver a pedir a crédito, ante la amenaza de prender fuego a la localidad; la obligación de contribuir con 3.400 peonías con destino a las obras de fortificación que los austracistas estaban haciendo en Magallón; así como un impuesto de 75 reales de plata al día.Todo ello unido a otros gastos, como el realizado para recuperar las campanas que se llevaron, dejaron a la población en una ruina absoluta, hasta el punto

¹⁰⁴ HEREDIA URZAY, Iván. *Op.Cit.* P. 11.

¹⁰⁵ BLANCO LALINDO, Leonardo. *Historia de la Villa de Gallur*. Ayuntamiento de Gallur y Diputación Provincial de Zaragoza. Gallur. 1995.

de que como después testimoniaron Domingo Pérez Cavillo y Pedro Quisobar, “se iban cayendo muertos de necesidad”¹⁰⁶

El relato expuesto coincide con el efectuado por Guillermo Carranza en *Historia de Mallén*.¹⁰⁷ No obstante, otro historiador local anterior nos ofrece una visión apologética que, probablemente, no se ajusta a la realidad, como la referencia a que fue el “ejército inglés” quien atacó la población el 25 de agosto¹⁰⁸. Sin embargo, he encontrado una referencia a la participación de un destacamento irlandés entre las fuerzas atacantes¹⁰⁹. Córdoba también hace referencia a un segundo sitio entre el 19 y 23 de septiembre que según él terminó con la vergonzosa retirada de los austracistas, aunque por el momento no he podido documentarlo. Pero pueden ser ciertos los datos que incluye sobre el emplazamiento de la artillería en los cerros del camino de Zaragoza o en el monte de la Horca. De igual forma, a pesar de indicar que sus posiciones quedaron cubiertas de cadáveres, no debió de ser muy elevado el número de fallecidos, ya que en una nota a pie de página, indica que en los “*quinque libri*” solamente aparecen las partidas de aquellos cadáveres que se pudieron identificar, mientras que los restantes “fueron enterrados en un profundo foso en el mismo monte” algo que hasta la fecha no se ha podido constatar¹¹⁰.

2.5 El asalto a Borja

En un apartado anterior se ha hecho referencia a la situación política de Borja y a su clara posición en favor del bando borbónico, así como a su aportación al esfuerzo bélico al inicio del conflicto. La ciudad se sintió amenazada especialmente tras las reiteradas peticiones recibidas desde Zaragoza para que se sumara al bando austracista.

A los esfuerzos realizados para armar a sus vecinos, se unieron las negociaciones con otras poblaciones cercanas para lograr un pacto de ayuda mutua, de manera que pudiera recibir refuerzos si, como era previsible era atacada.

Que estas precauciones no eran excesivas se puso de manifiesto cuando el 11 de julio de 1706 se presentó ante la ciudad D. José Camprodón con 400 caballos y algunos soldados, enviando un corneta para que los borjanos se sumasen a su causa bajo la

¹⁰⁶ HEREDIA URZAY, Iván, *Op. Cit.* P. 12.

¹⁰⁷CARRANZA ALCALDE, Guillermo., *Historia de Mallén*, IFC, Zaragoza, Pp. 75 y ss.

¹⁰⁸ No obstante, CARRANZA, Guillermo. *Op. cit.* P 76. Afirma que las tropas de D. Francisco Santa Cruz iban acompañadas por un destacamento inglés.

¹⁰⁹Gloria de Tarazona... *Op. cit.* P. 275.

¹¹⁰ CORDOBA Y FRANCO, Francisco Javier. *Manlia y Mallén*. Zaragoza, 1884. Pp. 95-97.

amenaza de talar sus cosechas y asaltar la plaza en el caso de que no accedieran a su requerimiento.

Ante la negativa de la ciudad, permanecieron acampados durante dos o tres días estudiando la posibilidad de utilizar la fuerza, pero, ante la noticia de que llegaban refuerzos¹¹¹ desde Tarazona, decidieron retirarse.

La experiencia vivida motivó la lógica inquietud y por ello el concejo decidió enviar a la plaza de armas de Tudela al Dr. Tomás Martínez Galindo, con el fin de que solicitara del marqués de Segal el envío de una unidad militar que guarneciese a Borja. Solo tras reiteradas peticiones pudo conseguir el envío del regimiento de dragones de D. Félix Miramón que estaba acantonado en Tarazona.

El fracaso del asalto a Magallón y la posterior toma de Mallén por los austracistas causaron la lógica consternación en Borja, pues se consideraba con fundamento que era el próximo objetivo de la ofensiva enemiga. Por ello, decidieron solicitar el envío de inmediatos refuerzos al Teniente General San Gil, así como a las localidades de Tudela, Tarazona, Ágreda y otras de su entorno, sin lograr su apoyo, dado que todas ellas se sentían amenazadas. Únicamente D. Carlos San Gil envió para tranquilizarlos 50 caballos del regimiento de Miramón, aunque con la orden de que abandonaran la ciudad si el enemigo se presentaba. Era evidente que se había optado por no empeñar a las fuerzas borbónicas acantonadas en Ablitas en una acción de dudoso resultado.

Ante esta situación los borjanos se dirigieron a Felipe V exponiéndoles su situación y pidiéndole que indicara el proceder a seguir, en el caso de que fueran atacados por el enemigo, la respuesta del monarca no se hizo esperar y el 5 de septiembre les dijo “no ser de su real agrado que se sacrificasen y abandonasen sus casas”, nombrando al mismo tiempo como coronel del regimiento de vecinos que se había formado a D. Juan Antonio Mañas, en esos momentos justicia de Borja y como teniente Coronel a D. Juan San Gil, hermano de D. Carlos.

Poco después D. Francisco Santa Cruz les pidió obediencia haciéndoles grandes ofrecimientos si se entregaban a la causa austracista y amenazándoles con tratar a Borja con toda severidad en caso contrario. La situación era crítica, por lo que fue convocado todo el vecindario en las Casas consistoriales para acordar una respuesta. El entusiasmo

¹¹¹ Esa fuerza de apoyo estaba integrada por 200 hombres que, a pesar de que llegaron al día siguiente de la retirada del enemigo sirvieron para poner de manifiesto el apoyo dispensado por la ciudad vecina.

de los borjanos a favor del que consideraban su legítimo rey fue tan grande que no dejaron terminar la lectura de la misiva austracista, respondiendo que antes querían morir que faltar a esa lealtad, disponiéndose a defender la ciudad en solitario.

Para ello aún volvieron a pedir el envío de 600 fusiles de piedra y mecha para poder armar a toda la población, pero nunca llegaron, por lo que cuando el 7 de octubre las tropas mandadas por el conde de Sástago avanzaron hacia Borja, la única fuerza que podía hacerles frente eran 500 paisanos con sus anticuadas armas de fuego.

De lo acaecido a continuación se hicieron eco historiadores locales como Rafael García pero, una vez más, Feliu de la Peña ofrece datos muy precisos que vienen a complementar los ya conocidos¹¹².

Para la defensa de la ciudad se habían establecido tres puestos avanzados fortificando los conventos de capuchinos, dominicos y franciscanos, así como el monte de la Corona. La guarnición de los mismos era escasa, dado que como se señalaba en el memorial enviado posteriormente al rey, para defender a Borja habrían sido menester 5.000 hombres y solo se contaban con 500. El reciente hallazgo en Albeta de proyectiles de la época explotados sugiere la posibilidad de que esta localidad, que en aquellos momentos era barrio de Borja y estaba situada en el camino de Magallón, fuera atacada con anterioridad.¹¹³

El ejército enemigo estaba integrado por 9.000 hombres¹¹⁴. Lo componían los hombres del regimiento Real, mandados por el Coronel D. Antonio de Paguera y Aymerich, unidas a las de los gremios de Zaragoza del conde de Sástago junto con la artillería de D. Francisco de Santa Cruz, compuesta por seis piezas grandes y tres morteros.

Acamparon en las eras de la Horca el día 7 de octubre y desde allí enviaron dos trompetas¹¹⁵ para intimar la rendición, lo que no lograron por lo que inmediatamente abrieron fuego contra la plaza.

Al mismo tiempo se reunieron los mandos militares para decidir la forma en que se llevaría a cabo el ataque, tomándose el acuerdo de someter el fuerte avanzado de capuchinos que defendía D. Benito Navarro de Egui San Gil con 50 hombres. Encomendaron este cometido al capitán de granaderos del regimiento real D. Antonio

¹¹² FELIU DE LA PEÑA, Narciso, *Op. Cit.*

¹¹³ <http://cesbor.blogspot.com.es/2017/04/bombas-en-albeta.html>. Blog del Centro de Estudios Borjanos, 17 de abril de 2017.

¹¹⁴ Según las fuentes austracistas eran 5.000 hombres.

¹¹⁵ Es curioso que García habla de “un trompeta”, mientras que Feliu de la Peña se refiere a “dos trompetas”.

Martí con la compañía de albañiles de Zaragoza para que, actuando como zapadores, derribaran con sus picos los muros de la huerta del convento reconvertido en fuerte.

Irían protegidos por 50 hombres del regimiento Real y otra compañía de Zaragoza, mientras que, como maniobra de distracción, el Capitán Bernadás con sus catalanes atacaría por la parte del castillo, al mismo tiempo que el capitán Chodi con “su manga de italianos” lo haría frente a los muros de la ciudad. Se pretendía con ello que los del fuerte no pudieran recibir auxilio desde el interior de la plaza. Al amanecer del día 8 y tras la señal pactada de dos disparos de cañón se inició el ataque. Derribadas las tapias del convento los granaderos avanzaron arrojando granadas en el interior del mismo y disparando sus fusiles por las troneras. Aunque se intentó contenerlos en los claustros, los defensores se vieron superados y tuvieron que retirarse hacia el interior de la ciudad. Actualmente en la fachada de dicho convento, una lápida, descubierta en el III aniversario de esta gesta, recuerda este hecho¹¹⁶.

Un dato interesante, dado a conocer por Feliu de la Peña y que no es citado por García¹¹⁷, es el hecho de que, antes de proceder al asalto de la ciudad, fue atacado el convento de Santo Domingo, situado en el otro extremo de la población y también convertido en reducto avanzado. Desde allí se les hizo frente, por lo que fue necesario bombardearlo hasta reducirlo.

Ocupados “los puestos más ventajosos de la ciudad” y tras concentrar el fuego de artillería contra sus muros que eran de simple tapial¹¹⁸, lograron abrir brecha por 5 puntos, por los que penetraron las tropas. Los primeros en acceder al interior fueron 50 soldados del regimiento Real al mando de D. Pablo Toar y Grech junto con algunos voluntarios encontrándose con los disparos que desde sus casas les hacían los borjanos, por lo que pagaron “muchos esta temeridad con la vida y otros con la prisión”¹¹⁹.

Entró después el Coronel D. Antonio de Paguera que logró capturar la bandera Coronela de la ciudad que posteriormente entregó a la Virgen de Foix, comprobando al mismo tiempo que muchos ciudadanos se retiraban huyendo hacia la puerta de San

¹¹⁶ Placa: “En recuerdo del capitán D. Benito Navarro de Eguí y San Gil, que con 50 voluntarios hizo frente aquí a las tropas austriacas, y en el de todos los borjanos que el 8 de octubre de 1706 combatieron heroicamente por su rey, Felipe V, en esta ciudad saqueada por ser siempre fidelísima. El Centro de Estudios Borjanos de la institución Fernando el Católico en el III centenario de su gesta. MONSÁLVEZ, Agustín, “Actos conmemorativos del III Centenario de la Guerra Sucesión”. *Boletín Informativo del Centro de Estudios Borjanos*, nº 113-114. 2006. P. 4.

¹¹⁷ GARCÍA, Rafael. *Op. Cit.* Cap X, P. 153.

¹¹⁸ También alcanzaron edificios y a la torre del reloj de la Colegiata de Santa María donde, cuando se restauró recientemente se decidió mantener en uno de sus ángulos, la huella del impacto de un proyectil enemigo como testimonio de aquella acción.

¹¹⁹ FELIU DE LA PEÑA, Narciso. *Op. cit.* P. 586.

Francisco, situada al otro extremo de la población con el propósito de ganar el campo y huir hacia Tarazona. Algunos lo lograron, pero no todos, ya que como se expresa en el memorial enviado al rey y en la historia citada¹²⁰ “La caballería enemiga les cortó el paso, matando e hiriendo cruelmente hasta los niños y mujeres que, sin reparo del sexo y la edad, seguían a sus padres y maridos, obligadas del ejemplo, aún más que del amor y del peligro”. Según el citado memorial, la oportuna intervención del regimiento de Dragones de D. Félix Miramón “dio abrigo a la tierna y delicada marcha, poniendo los soldados a los niños en las grupas de los caballos, y conduciendo a ellos y a las mujeres, hasta llegar a incorporarse con sus padres y maridos”. Esta acción había sido puesta en duda por algunos autores, pero el relato publicado por Feliu de la Peña viene a confirmarlo, ya que en el mismo se señala que al advertir que 60 caballos del enemigo “marchaban por detrás de la ciudad, con algunos carros cargados, a quien seguían muchos paisanos”, el coronel D. Antonio de Paguera envió al teniente Fita con su batallón para que cargaran sobre los que iban huyendo, lo que llevó a cabo “quitándoles un carro y matando a discreción a los paisanos”. Estos nuevos datos vienen a poner de manifiesto la escasa fiabilidad de los registros consultados por Manuel Gracia en los archivos parroquiales donde solo encontró referencias a los siguientes fallecidos:

Miguel Nogués, falleció de desgracia el 8 de octubre de 1706 y fue enterrado en el convento de Santo Domingo. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Juan Calahorra, falleció de desgracia el 8 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Lorenzo Simón, falleció de desgracia el 8 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Juan de Asín, falleció de desgracia el 8 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María como pobre de solemnidad. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Joseph Bau, falleció de desgracia el 8 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Miguel de Arosa, falleció de desgracia el 8 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

¹²⁰ DE LA PEÑA FELIU, Narciso, *Op. Cit.* P. 580-586.

Pedro Berhueco, falleció el 8 de octubre de 1706, durante la guerra en esta ciudad y la ganó Carlos III por armas, y murió sin Sacramentos. Fue enterrado en el convento de San Francisco. (Inscrito en la parroquia de San Bartolomé).

Juan Bona, falleció el 8 de octubre de 1706, durante la guerra en esta ciudad y la ganó Carlos III por armas, y murió sin Sacramentos. Fue enterrado en la parroquia de San Bartolomé. (Inscrito en la parroquia de San Bartolomé).

Pedro Bosqued, falleció el 8 de octubre de 1706, durante la guerra en esta ciudad y la ganó Carlos III por armas, y murió sin Sacramentos. Fue enterrado en la colegial de Santa María. (Inscrito en la parroquia de San Bartolomé).

Joseph Candado, parroquiano de San Miguel, lo mataron el 8 de octubre de 1706. Fue enterrado en la colegial de Santa María. (Inscrito en la Parroquia de San Miguel).

Joseph Navarro, parroquiano de San Miguel, lo mataron el 8 de octubre de 1706. Fue enterrado en la colegial de Santa María. (Inscrito en la parroquia de San Miguel).

Francisco Navarro, falleció de desgracia en el hospital el 10 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María como pobre de solemnidad. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Francisco Navarro, falleció de desgracia en el Hospital el 10 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María como pobre de solemnidad. (Está duplicado el registro. Puede ser un error o tratarse de dos personas diferentes). (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Joseph Martínez, mancebo, falleció de desgracia el 10 de octubre de 1706, sin haber alcanzado los Sacramentos por la violencia de los soldados y fue enterrado en la colegiata de Santa María como pobre de solemnidad, junto a su padre. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Jorge Martínez, padre del anterior, murió de desgracia el 11 de octubre de 1706 y fue enterrado en la colegiata de Santa María como pobre. (Inscrito en la parroquia de Santa María).

Juan TelingaAulerio, parroquiano de San Miguel, murió el 24 de octubre de 1706. Fue enterrado en la colegial de Santa María. (Inscrito en la parroquia de San Miguel).

Al día siguiente de la toma de Borja comenzó un saqueo general que afectó a muchas casas de la población en las que se llevaron enseres y hasta ropas de vestir. Hasta el punto que -como señala Rafael García- a varias damas, para cubrir su honestidad, tuvieron que acudir a comprarles lo que momentos antes les habían robado de encima del cuerpo. No se libraron del saqueo las iglesias de la ciudad de las que robaron cálices y otras jocalias. El coronel de artillería, alegando el derecho peculiar de su cuerpo quiso llevarse las campanas y los tubos del órgano para fundirlos, ofreciendo la posibilidad de “rescatarlos” abonándole 1.500 doblones, una cantidad desproporcionada a la que no se pudo hacer frente. Rebajó luego su pretensión a la cantidad de 2.500 duros que tampoco se pudieron reunir, aunque en esta ocasión se le entregaron como fianza algunos objetos de plata que se habían salvado del saqueo. Transcurrido el plazo y después de volver a rebajar sus pretensiones a 1.700 duros tampoco se pudieron conseguir, por lo que quedaron en su poder dichas piezas de orfebrería que pudieron ser recuperadas tras la entrada en Zaragoza de las tropas borbónicas¹²¹.

El único lugar que se libró del saqueo fue el convento de Santa Clara en el que se habían refugiado las religiosas del convento de la Concepción y muchas damas distinguidas de la ciudad, debido a que cuando los soldados forzaron las puertas la oportuna llegada de un capitán de las fuerzas de D. Francisco de Santa Cruz les impidió continuar adelante. Allí se protegió la mujer de D. Juan Antonio Mañas el cual fue capturado y -como él mismo señalaba en el memorial enviado al rey- “le dejaron en camisa” y de esa forma lo llevaron a Magallón dónde fue sometido a numerosos vejámenes. Después fue encarcelado en el castillo de la Aljafería donde estuvo dos meses hasta que le dieron pasaporte para que pasara la frontera de Navarra y negociara su canje, lo que consiguió, permaneciendo en el ejército de Felipe V, empeñado en la tarea de intentar recuperar Borja.

Antes de relatar lo ocurrido en Borja durante la ocupación austriaca quiero referir lo acaecido en otros lugares del entorno.

2.6 La caída de otras poblaciones cercanas a Borja

¹²¹ GARCÍA, Rafael, *Op.cit.* Pp. 126-130.

La más cercana de ellas es Ainzón, cuya rendición ya había sido intimada, al igual que Borja, por D. José Campredón el 11 de julio. Posteriormente sufrió diversos daños ocasionados por partidas procedentes de Magallón, hasta que fue tomada tras la conquista de Borja, siendo capturados varios de sus personajes más destacados que fueron conducidos a Magallón, imponiendo a los restantes fuertes contribuciones de dinero, trigo y cebada.

Otra población que se mantuvo firme en el bando borbónico fue Tabuenca, que era propiedad de la abadesa del monasterio cisterciense de Trasobares.

Desde el primer momento decidieron defenderse frente a las pretensiones austracistas, movilizando a 250 vecinos con el propósito de formar 5 compañías, algo que resultó imposible dada la carencia de armamento por lo que la defensa quedó encomendada a 50 hombres que tuvieron que dotarse con balas de hierro pues carecían de plomo.

Al frente de ellos estuvo D. Felipe Aznar y Martínez un hombre de prestigio que posteriormente fue recompensado por el monarca. Fue nombrado por la Real Audiencia capitán para perseguir a los que falsificaban moneda, cargo que desempeñó hasta 1717 en que pasó a ocupar el cargo de Alcalde Mayor de Tabuenca. Con él colaboraron el justicia de la villa D. Vicente Cuartero y los Jurado D. Mateo Román y D. Blas Cuartero.¹²²

Cuando cayeron Borja y Ainzón los de Tabuenca se sintieron amenazados y al no poder recibir ayuda de esas localidades se confederaron con las de Trasobares y Tierga. No iban desencaminados pues poco después se presentaron las tropas austracistas frente a Tierga en cuya defensa colaboraron vecinos de las otras dos poblaciones, logrando repeler los ataques en dos ocasiones, pero al tercer intento tuvieron que capitular.

El avance enemigo se había producido en esa ocasión desde la zona de la Comarca del Aranda, arrastrando por delante a varias familias de fidelidad borbónica que se refugiaron en Tabuenca, entre ellas la del marqués de Campo Real D. Francisco Miguel del Pueyo, o el baile general de Aragón D. Martín de Altamira, así como más de 80 franceses que, casados en Épila y otros lugares, “huían del furor de los enemigos”¹²³.

¹²² PABLO APARICIO, Pedro de, *Op. cit.* Pp. 61-70. Los datos referidos a los sucesos de Tabuenca aparecen relatados en el capítulo VI de esta obra.

¹²³ PABLO APARICIO, Pedro de, *Ibid.* P. 63.

El marqués de Campo Real se encontraba en Tarazona y a él se dirigieron los de Tabuenca pidiéndole 300 hombres para defender la villa lo que consiguieron, permaneciendo los soldados hasta los últimos días de septiembre de 1706. Tras la salida de los mismos y ya sin posibilidad de recibir ninguna ayuda, el 10 de octubre se rindieron, huyendo muchos de sus habitantes hacia Tarazona. Conviene recordar que 22 de ellos guarneциeron el castillo de Grisel lo que en cierta medida contribuyó de manera decisiva a la defensa de esa ciudad e impedir que las tropas del archiduque entraran en ella.

Después de la toma de Tabuenca algunos de sus habitantes, que habían huido a los montes próximos, decidieron volver a la villa, donde tuvieron que hacer frente a las imposiciones que, sobre ellos, cargaron las nuevas autoridades. Como se refiere en el memorial que elevaron a Felipe V, las exacciones fueron numerosas, como la obligación de alojar a 80 hombres cada día durante 3 meses; el pago de 1.000 escudos; o el suministro de tan gran número de herraduras para la caballería que tuvieron que fundir las rejas de los arados para fabricarlas. Posteriormente, debieron contribuir a la fortificación de Magallón con 200 tinajas y el envío de 30 peones cada día, los cuales efectuaban diariamente el largo recorrido entre ambas poblaciones a pie incluso con los rigores del invierno.

Pero lo que más les dolió fue el robo de 1.300 cabezas de ganado y todo el cereal y animales de labranza que había en la población, lo que unido a la pérdida de los arados los dejó sin ningún tipo de sustento. Pedro de Pablo, de quien tomo estos datos considera exagerado el relato, poniendo en duda la importancia de la batalla de Tierga, al no citarse a los muertos y heridos que hubo en ella, pero como hemos visto la cuantificación de las bajas no fue rigurosa en ningún lugar y respecto a la importancia de Tabuenca, que pone en duda por considerarla “aislada e inculta”, debemos señalar que no lo era tanto ni tampoco escaso el entusiasmo de sus gentes por la causa borbónica dado que allí residían destacados personajes que posteriormente fueron recompensados.

De los restantes pueblos del entorno solamente tenemos noticias indirectas. Debieron ser ocupados Maleján, Añón y Talamantes pues figuran como firmantes en un memorial enviado al rey junto con Borja, Tarazona y otras localidades del Queiles. Más precisos son los datos referidos a Vera, según Feliu de la Peña salieron de Borja el regimiento de Don Miguel Sobias y 100 infantes del Regimiento Real para socorrer a los fusileros catalanes que guarneциán Vera, pues estaban sitiados por fuerzas

borbónicas procedentes de Tarazona. Según su relato lograron ponerlos en fuga hacia Ambel y posteriormente hacia el monasterio de Veruela¹²⁴.

La ocupación austracista de Borja

Tras la toma de Borja quedó de guarnición en ella el regimiento de la Guardia Real, al mando del Coronel D. Antonio Peguera citado anteriormente y fue nombrado gobernador de la plaza D. Felipe Armingol. Las tropas ocupantes establecieron su cuartel junto a la actual calle de Cardona, en el llamado Barrio, dado que ese emplazamiento les facilitaba la huida hacia Magallón en caso de necesidad pues como señala García “aún receleban del vecindario”¹²⁵.

Sin embargo, el mismo autor indica que no faltaron personas que reconocieran al nuevo estado de cosas, “aunque en pequeño número”. Entre ellas se eligieron a los nuevos cargos municipales, entre el 14 del 17 de octubre de 1706. Fueron estos los siguientes:

- Justicia: Juan Francisco Serrano.
- Lugarteniente: Juan Antonio Sánchez.
- Jurado 1º: Juan Antonio Achuriaga.
- Jurado 2º: Tomás de Sala.
- Jurado 3º: Manuel Moncín.
- Jurado 4º Juan Trebiño.
- Jurado 5º: Juan Antonio La Hera.
- Secretario: Joaquín Lamana¹²⁶.

Todos ellos habían sido elegidos, por el habitual procedimiento de insaculación para ejercerlos durante el año en curso.

García¹²⁷ señalaba que a ellos les apoyaban tan solo algo más de 60 vecinos, pero de su actuación durante la ocupación nada se puede saber dado que las actas

¹²⁴ FELIU DE LA PEÑA, Narciso. *Op. cit.* P. 587.

¹²⁵ GARCÍA, Rafael. *Op. cit.* P. 137.

¹²⁶ Hasta la entrada de las tropas austracistas quienes desempeñaban estos cargos eran los siguientes: Justicia: Juan Antonio de Mañas; Lugarteniente: Juan de San Gil y del Arco; Jurado 1º: Juan Lázaro; Jurado 2º: Diego Marco; Jurado 3º: Manuel Moncín; Jurado 4º: Miguel Ximénez de la Pérez; Jurado 5º: Francisco Pablo.

¹²⁷ GARCÍA, Rafael. *Op. cit.* P. 148.

correspondientes a las sesiones del consejo durante aquellos meses fueron arrancadas del libro de acuerdos.

Borja seguía siendo manifiestamente borbónica, a pesar de la huida precipitada de las personalidades más destacadas de este bando como los miembros de la familia San Gil o la captura de otros como D. Juan Antonio Mañas. Sin embargo entre ellos se suscitó una cuestión de extraordinario interés que he podido documentar en el libro de memorias¹²⁸ de la familia San Gil en el que se abordan aspectos que no han sido tratados por otros autores.

La ciudad había hecho frente a las tropas austriacistas y sus habitantes empujaron las armas, bajo las órdenes de las autoridades civiles aunque hubieran recibido nombramientos militares. Pero la tragedia vivida cuestionó la decisión adoptada, con arreglo a los usos de la guerra vigentes.

D. José Antonio San Gil hermano del teniente general D. Carlos San Gil que fue quien redactó el citado libro, hace referencia expresa a la circunstancia de que “no puede ninguna plaza, que no sea de Gobernador Jurado, hacer frente ni resistir ningún ejército”. Con ello se pretendía implicar a los paisanos en los enfrentamientos militares, de igual forma que en el caso de estar defendida por militares, al abrir brecha en las murallas el ejército atacante, los defensores debían izar bandera blanca para no implicar a la población en los combates¹²⁹. Por ello, D. José Antonio de San Gil llegaba a comentar que si el conde de Sástago “hubiera querido obrar como soldado, debía haber ahorcado a los que mandaban en esta ciudad”. Contundente manifestación de un decidido partidario de la causa borbónica frente a los que con tan denodado afán la habían defendido hasta sus últimas consecuencias.

Es cierto que esas digresiones intentaban salvar el honor de su hermano el Teniente General, ya que después del sitio y saqueo las gentes de Borja también cuestionaron la decisión adoptada por sus autoridades que, para defenderse alegaban que para defender su “ignorancia, malicia y desesperación”¹³⁰. Se justificaban afirmando que esperaban el socorro del Teniente General San Gil, sobre todo cuando ya tenían autorización para capitular, en caso necesario, del propio monarca como ya he

¹²⁸Libro de Memorias de la ascendencia y descendencia de la Casa de los SanGiles de Borxa, hecho el año de 1712 por mí, Joshep Antonio SanGil y Amber y La Justicia por el motivo que adelante se verá. Archivo de la Familia San Gil, caja 6, exp 6.

¹²⁹ Precisamente, por este motivo algunos autores han cuestionado la actuación de Palafox en Zaragoza un siglo después, aunque en el marco de las guerras napoleónicas los usos de la guerra vigentes hasta entonces se incumplieron sistemáticamente en muchos lugares.

¹³⁰ “Son las palabras que utiliza el redactor del Libro de Memorias para calificarlos”.

señalado anteriormente. Pero el hermano del ilustre militar advierte que jamás les dijo que acudiría en su ayuda, entre otras razones porque tenía órdenes de no hacerlo. Es cierto que lo había solicitado en repetidas ocasiones al Virrey de Navarra, Príncipe de Tserclaes, pero las escasas fuerzas disponibles en la frontera con Aragón lo hacían inviable e incluso se revela en el libro un dato que el autor señala como secreto de que habían recibido instrucciones para que si los austracistas atacaban Ablitas se retiraran a Tudela y, en el caso de continuar el avance, fueran todas las fuerzas a guarnecer Pamplona.

Es lógico que la presencia de las tropas en Borja, los continuos desmanes que los soldados cometían y las acciones que desde aquí se emprendieron alentaran esas muestras de descontento, hasta el punto de considerarse víctimas de un continuado saqueo por parte de los austracistas de los que García afirmaba que “con pretender ser civilizados no se distinguieron en nada de los que tres siglos y medio antes servía a Don Pedro el Cruel y cometían iguales tropelías¹³¹. Hay que recordar que, durante la Guerra de los Dos Pedros, Borja fue sitiada y asaltada en marzo de 1363, resultando seriamente dañados la mayor parte de sus edificios incluida la casa consistorial que fue incendiada, así como los diversos edificios religiosos.

En este caso no puede equipararse el nivel de destrucción con el citado, pero sí hubo daños importantes, especialmente en las casas de los más señalados partidarios de Felipe V. Concretamente la de D. Juan Antonio Mañas fue arrasada y su esposa se tuvo que refugiar en el convento de Santa Clara, en condiciones tales que tras la liberación de la ciudad, las religiosas tuvieron que facilitarle un colchón para que pudiera dormir.

La de los San Gil se libró inicialmente de la destrucción, pues en ella estableció su residencia el coronel Paguera; pero al abandonarla quemó el archivo, se llevó la mayor parte de los objetos de valor y vendió otros, como los “paños de Raz” que decoraban una de sus salas, y arrancando todos los herrajes y hasta las puertas y sus marcos como se hace constar en el citado *Libro de Memorias* y en el *Memorial* elevado a Felipe V para intentar obtener alguna compensación.

He hecho referencia anteriormente a las operaciones emprendidas desde Borja durante esta etapa, que he encontrado reseñadas en la obra de Feliu de la Peña¹³² y que

¹³¹ GARCÍA, Rafael, *Op. cit.* P. 157.

¹³² FELIU DE LA PEÑA, Narciso. *Op. cit.* P. 585.

no citan otros autores, salvo el anónimo redactor de *Gloria de Tarazona* que lo hace de manera parcial y desde una óptica diferente¹³³.

Desde Borja se atacó Añón cuyo castillo estaba defendido por el capitán Don Antonio Navarro y Benavente y posteriormente Vera dónde quedaron de guarnición varios fusileros catalanes mandados por D. Félix Gerardo.

Al margen de esos hechos la primera acción registrada por Figuera tuvo lugar el 8 de noviembre cuando salió de Borja D. Antonio de Paguera con 60 infantes, algunos fusileros catalanes y el coronel D. Miguel de Sobias para recoger una cierta cantidad de trigo y cebada en las cercanías de Tarazona haciéndoles frente una partida procedente de Tarazona que estaba constituida por 40 caballos, 50 granaderos y unos 100 paisanos. Inicialmente, por estar situados en lo alto de una colina, creyeron que era una fuerza más numerosa, pero una vez más sobrevoló el campo un águila “anuncio de nuestras felicidades”, por lo que decidieron atacarles, ocasionándoles algunos muertos y heridos capturando a otros y logrando “2.000 mil cabezas de ganado y una crecida porción de trigo y cebada”, obligándoles a replegarse en Tarazona, retornando con un botín que parece magnificado, dado que esa cantidad de reses parecen demasiadas para esta zona.

Dos días después tuvo noticia que por la parte de Castilla se dirigía hacia Borja un destacamento de caballería. Mandó a efectuar un reconocimiento a Don Francisco José de Llar y de Pasqual con 9 caballos y 18 fusileros catalanes con los que llegó hasta Borobia, Noviercas y Ólvega, sin encontrar novedad, pero cuando regresaban a Borja fue sorprendido por una fuerza de 400 hombres, a los que embistió, a pesar de sus reducidos efectivos ocasionándoles 16 muertos, más de 30 heridos y 24 prisioneros, logrando capturar 20 acémilas y una bandera que tomó el propio D. Francisco Javier de Llar y posteriormente D. Antonio Paguera la depositó junto con la de Borja en el Santuario de la Virgen de Foix¹³⁴.

He citado anteriormente la acción sobre Vera que tuvo lugar el 5 de diciembre para socorrer a la guarnición sitiada, con el resultado ya comentado. Al calor de esa pequeña victoria, el día 6 de diciembre salió desde Borja hacia Tarazona una reducida fuerza mandada por D. Antonio Ureta y D. Antonio Puig y Sorribes. Distinta es la opinión expresada en *Gloria de Tarazona* dónde se justifica como una acción punitiva

¹³³ *Gloria de Tarazona*, Op. cit. Pp. 273-276.

¹³⁴ La Virgen de Foix es la Patrona del Penedés y su santuario se encuentra en Torrelles de Foix, en un hermoso emplazamiento. Es significativo que dos de las banderas capturadas en esta zona fueran depositada allí, como trofeos.

para vengar la afrenta sufrida el día anterior en el intento de asalto al castillo de Grisel donde los austracistas fueron repelidos ocasionándole 30 muertos¹³⁵.

Lo cierto es que 240 caballos y 400 infantes, protegidos por una espesa niebla, alcanzaron ese día el monte de la Ciezma, dando vista a Tarazona. Tocase arrebato en el interior de la ciudad llegando a enfrentarse sin otras consecuencias que un caballo muerto y un teniente herido volviendo precipitadamente a Tarazona los que habían salido de ella. Evidentemente se trató de una mera escaramuza que los austracistas justificaron con el propósito de empañarles la corrida de toros que habían organizado allí para festejar la noticia de haber quedado embarazado la esposa de Felipe V, mientras que desde el bando borbónico se atribuyó el poco éxito de la acción a que la salida fue efectuada de manera incontrolada por paisanos que “se arrojaron violentamente por paredes, estacadas y cortaduras” saliendo al campo para hacer “armas de la temeridad”. Esas fuentes cifran en 5 caballos y otros tantos infantes las bajas ocasionadas en las filas austracistas registrando en las propias la muerte de Atilano Ramiro y la del Capitán Don José de la Peña, un hombre muy querido que mereció que le hiciera “las más honrosas exequias el dolor universal de la plaza”.

El 27 de mayo de 1707, D. Felipe de Borbón, II duque de Orleans hizo su entrada triunfal en Borja. El duque, hijo de Felipe de Francia, hermano menor de Luis XIV, era tío de Felipe V, segundo hijo del delfín de Francia, Luis de Francia, hijo a su vez de Luis XIV. Había tomado parte en la Guerra de Sucesión, desempeñando un brillante papel militar. Su llegada a nuestra ciudad se produjo con ocasión del viaje que, desde Tarazona realizaba hacia la capital aragonesa. Al tener conocimiento de heroico comportamiento de los borjanos en el conflicto, decidió detenerse para agradecerles su adhesión a la causa borbónica. Aquí permaneció durante cuatro días, alojándose en la casa de D. Jerónimo Mañas, recibiendo muestras de gran cariño por parte de las autoridades y de toda la población. Durante su estancia se procedió a renovar los cargos municipales, siendo nombrado Justicia D. Juan Antonio Mañas que se había distinguido en la defensa de la ciudad durante el ataque austracista. Como lugarteniente nombró a Don Juan San Gil, perteneciente a una familia de acrisolada lealtad borbónica¹³⁶.

La gran victoria obtenida por las armas borbónicas en Almansa el 27 de abril de 1707 en donde por cierto, el único mando español de un cuerpo de ejército fue Don Carlos San Gil, dio lugar a un cambio radical de la situación.

¹³⁵ A este ataque no hace, lógicamente, la más mínima referencia Feliu de la Peña.

¹³⁶<http://cesbor.blogspot.com.es/2017/05/efemerides-del-27-de-mayo.html>.

Poco después de conocerse el resultado de la batalla los mandos austracistas en nuestra zona entregaron las plazas concretamente el de Magallón lo hizo en Tarazona, mientras que Borja “no hizo más diligencia, que abrir la puerta a sus antiguos aplausos, que tenía tan cerrada la servidumbre de tiranía”¹³⁷.

Se ponía fin de esa forma a 7 meses de ocupación y llegaba la hora de intentar obtener algún beneficio como justa recompensa a los padecimientos sufridos, lo que se analiza en el siguiente apartado.

Gobierno Austracista en Aragón

Es importante destacar que para una mayor eficacia de la acción militar, tanto la ciudad de Zaragoza como los diputados del reino de Aragón, habían propuesto organizar una “Unión de Armas de la Corona de Aragón”. Su gestación, aunque sin resultado, se produjo tras el fracaso de la ocupación austracista de la capital de España y la retirada del Archiduque hacia Valencia.

El proyecto pretendía crear un ejército de 12.000 hombres, de los que Cataluña proporcionaría 5.000, Aragón 4.000 y Valencia 3.000. Para discutir y perfilar la idea, se propuso celebrar una reunión conjunta en Caspe o Alcañiz, pero surgieron problemas de índole protocolario, ya que la ciudad de Barcelona se negó a responder por escrito a la de Zaragoza por no haber recibido el tratamiento de excelencia correspondiente al título de grandeza de que gozaba, sino el de simple señoría. Esa nimiedad paralizó momentáneamente el proyecto que probablemente se podría haber solucionado con la concesión de un idéntico título de grandeza a Barcelona, lo que de hecho ocurrió el 6 de febrero de 1707, cuando el proyecto había sido rechazado.¹³⁸

En realidad, la propuesta de la “unión de armas” ya había suscitado problemas en el pasado, cuando fue planteada en 1626 por Felipe IV¹³⁹, lo que dio lugar a la prórroga de las Cortes y a que el enfrentamiento entre el rey y el principado condicionara las relaciones mutuas a lo largo de buena parte del siglo XVII.

Los historiadores coetáneos, como el conde de Robres o Castellví, aluden a la actitud de rechazo que encontró entre los mismos castellanos del consejo militar y

¹³⁷ *Gloria de Tarazona, Op. cit.* P. 316.

¹³⁸ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Historia de España, la transición del siglo XVII al XVIII, entre la decadencia y la reconstrucción*, ESPASA-CALPE S.A, Madrid, 1993. Pp. 465.

¹³⁹ SOLANO CAMÓN, Enrique. Poder monárquico y pactista (1626-1652), los aragoneses ante la unión de armas. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1987.

concretamente en el conde de Oropesa quien adujo que el proyecto podía provocar la formación de un bloque aragonés apartándolos definitivamente de la causa¹⁴⁰, por lo que fue definitivamente abandonado.

Este fracaso provocó gran desagrado e indignación entre los generales aliados para quienes la “unión de armas” era la forma más efectiva para hacer realidad la contribución militar de estos territorios.

¹⁴⁰VOLTES BOU, Pedro, “*La guerra de Sucesión*”, Planeta-De Agostini, España, 1996. Pp. 43-44, 151-153 y 171-173.

La hora de las recompensas

Liberadas todas las poblaciones del entorno de Borja, se produjo el lógico relevo de autoridades municipales, aunque en el caso de Borja no he podido documentarlo dado que la primera acta que se conserva corresponde a la sesión del 30 de mayo de 1708, pues como he señalado, las correspondientes al periodo de ocupación austracista fueron arrancadas y no sabemos si con ellas desaparecieron las primeras de las sesiones que tuvieron lugar después de la liberación. Sin embargo García afirma que tras la llegada a Borja del 27 de mayo de 1707 del duque de Orleans¹⁴¹ fueron repuestos en sus cargos todos los miembros de la corporación municipal que habían sido cesados por los ocupantes¹⁴². De hecho, D. Juan Antonio Mañas como Justicia y D. Juan de San Gil como Lugarteniente, fueron los que se dirigieron al monarca pidiendo compensaciones para la ciudad. Ellos debieron ser los que ejercieron el poder local hasta que, en 1708, instaurado el nuevo régimen administrativo en Aragón, fueron remplazados los antiguos Justicia y Jurados por un alcalde y 6 regidores perpetuos a los que más tarde se unieron dos regidores en representación de los agricultores, que desde 1736 fueron nombrados por la Real Audiencia de Aragón¹⁴³

Es lógico que como consecuencia de las penalidades sufridas se intentara obtener algún beneficio por parte del monarca, a quién se dirigieron diversos memoriales pidiendo todo tipo de mercedes, los cuales fueron impresos y se conservan copias de los mismos en el Archivo del Centro de Estudios Borjanos.

Poco a poco Felipe V fue extendiendo los privilegios que a continuación voy a sintetizar con expresión de la localidad a la que se otorgaron:

Borja

Con fecha del 16 de julio de 1708 Felipe V, desde el Palacio del Buen Retiro, otorgó los siguientes privilegios:

¹⁴¹ Sobre esta visita he consultado <http://cesbor.blogspot.com.es/2017/05/efemerides-del-27-de-mayo.html>, donde se indica que ese día hizo su entrada triunfal en Borja D. Felipe de Borbón, II duque de Orleans, el cual procedía de Tarazona y se dirigía a Magallón al tener conocimiento de heroico comportamiento de los borjanos en el conflicto, decidió detenerse para agradecerles su adhesión a la causa borbónica. Aquí permaneció durante cuatro días, alojándose en la casa de D. Jerónimo Mañas, recibiendo muestras de gran cariño por parte de las autoridades y de toda la población.

¹⁴² GARCÍA, Rafael. *Op. Citt.* P. 157.

¹⁴³ GARCÍA, Rafael. *Op. Citt.* P. 160.

Que usase el título y renombre de Ilustre y Fidelísima “que tan justamente ha merecido”.

Que añadiese a sus armas una flor de lis y un león con la inscripción de “Saqueada por ser siempre fidelísima”.

Que tuviera voto en las Cortes Generales de Castilla.

Que quedase exceptuada de todos los tributos, debiéndole pedir permiso para imponérselos.

Asimismo, se le confirmaban todos los privilegios anteriormente concedidos por otros monarcas, siempre y cuando no se “opusieren a la nueva organización de Aragón”.

Concesión de un día de mercado al mes, el jueves de la primera semana de cada uno de ellos.

Una feria franca de 15 días a contar desde el día 8 de Septiembre de cada año.

No fueron las únicas mercedes, pues el 30 de agosto donó 500 ducados a la Colegiata de Santa María “en resarcimiento de mayores daños sufridos en el saqueo” de 1706.

Los líderes de la causa también fueron recompensados de alguna forma y así D. Juan Antonio Mañas fue empleado en el cargo de Coronel y la familia San Gil, tras insistirle reiteradamente logró tiempo después un subsidio para hacer frente a los gastos de reconstrucción de su casa.

El 29 de febrero de 1708 el duque de Berwick expidió un privilegio por el que se autorizaba a todos los vecinos de Borja a portar armas.

Algunos de estos privilegios y en concreto el de quintas y alojamientos entraron en contradicción con la realidad del momento, al ser enviados diversos regimientos a la ciudad, por lo que tras a volver a insistir ante el rey, el 28 de enero de 1708, Felipe V le concedió el privilegio de exención de quintas y alojamientos, lo que tampoco llegó a ser efectivo, pues en la fase final de la guerra y con posterioridad a ella volvieron a ser enviados varios regimientos, lo que condujo finalmente a la construcción de un gran cuartel en las afueras del casco urbano para alojarlos, el cual todavía subsiste.

Como puede observarse, la mayoría de estos reconocimientos fueron simbólicos y aunque muy apreciados por los habitantes de Borja que aún se enorgullecen de ellos no contribuyeron a mejorar la delicada situación en la que se encontraban, especialmente tras los Decretos de Nueva Planta, por lo que volvieron a dirigirse al rey para que en cierta medida se matizara su aplicación en la ciudad, dado que, en su

opinión, los mismos no podían comprender “a los lugares, casas, familias que se habían mantenido en su constante y acrisolada fidelidad”. Es cierto, que al final del escrito (que también fue impreso), manifestaban “que Borja y sus vecinos “se allanan y prefieren gustosísimos a admitir las leyes de Castilla y la forma de gobierno que Vuestra Majestad fuera servido constituirles, y a no usar del privilegio especialísimo de la manifestación, ni del de confiscación y tormento en los casos de lesa majestad, asesinamientos y hurtos”. Son significativos dos hechos, que Borja acepte las leyes castellanas ya que al fin y al cabo había obtenido voto en las Cortes de ese reino y que no quiera renunciar a peculiares tan queridas del derecho aragonés como el de manifestación o el de la no utilización del tormento en procesos judiciales.

Lógicamente nada se pudo conseguir en ese sentido, ni tampoco a la hora de hacer frente a las contribuciones que recayeron sobre Aragón en esos años, en cuyo reparto los borjanos se sintieron perjudicados, no solo por considerarse exentos de las mismas, sino porque en su reparto se contabilizaran un mayor número de vecinos de los que realmente tenían. No deja de ser sorprendente la resolución de este problema, pues a pesar del privilegio otorgado en 1708, mostrando una vez más su fidelidad al monarca, decidieron pagar “aunque de forma voluntaria”, pero como su situación les impedía hacer frente a todo lo exigido lograron que el rey les condonara el 23 de julio de 1717: 114.177 sueldos de los 221.117 que adeudaban, facilitándoles el pago restante por anualidades de 10.000 sueldos¹⁴⁴. Quizá el beneficio mayor fue que al ser dividido Aragón en corregimientos, fuera designada Borja como cabeza de uno de ellos, con un amplio territorio que se extendía hasta Figueruelas. No es objeto de este trabajo analizar las consecuencias que ello tuvo, pero no puedo dejar de mencionar un hecho relevante que constituye una clara manifestación de la tensión vivida en la época: el asesinato del corregidor D. Antonio Fernández Treviño el 12 de enero de 1712.

Ainzón

Esta localidad en unión con las de Vera, Bulbuente, Alcalá y Litago, todas ellas pertenecientes al Monasterio de Veruela y las de Añón y Talamantes que eran de la Orden de San Juan, también hicieron patente su fidelidad durante el conflicto solicitando que les concedieran el título de “Muy leales” y en relación con los Decretos

¹⁴⁴ GARCÍA, Rafael, *Op. cit.* P. 162.

de Nueva Planta que se mantuvieran en ellas las exenciones de confiscación de bienes y de tormento, lo que viene a demostrar una vez más el arraigo que tenían en Aragón.

También pidieron ser exceptuadas de todos los impuestos, y que se mantuvieran los derechos que cada uno de ellos tenía en pastos, leñas y aguas. Es muy curiosa la mención que se hace a Calcena a la que por haber seguido “el partido de los sediciosos” se pide al rey que le prive de los derechos que tenía en los términos de Añón y Talamantes.

Tras el informe favorable del conde de Gerena, fechado en Zaragoza el 27 de diciembre de 1707¹⁴⁵, en el que afirmaba ser cierto todo lo que referían, proponiendo se les concediera el honorífico título de “Fidelísimas y Muy Leales”, finalmente el monarca expidió en Madrid los correspondientes privilegios, a 30 de abril de 1708, concediéndoles el título de “Muy Leal”, en atención a su fidelidad. En la concesión se les hacía merced de eximirles del pago de la media-anata¹⁴⁶ correspondiente a su expedición, por lo que todos ellos volvieron a suplicar que se dignara a eximirles de pagar la media-nata restante, pues carecían de los fondos necesarios por los alojamientos “que tienen y han tenido todo el invierno”.

En la actualidad Ainzón se siente muy orgullosa de ese título, pero las restantes, probablemente lo han olvidado o no hacen uso del mismo, aunque Añón ha incluido en su escudo municipal una flor de lis.

Mallén

La villa de Mallén, a través de su síndico D. Domingo Barrachina que era Justicia de la misma, también envió una pormenorizada de sus padecimientos, considerando que en virtud de los mismos se hacía merecedora de ser recompensada, entre sus peticiones figuraba como era habitual en todas las poblaciones leales a la causa borbónica que no les afectara la supresión de los Fueros aragoneses y quedaran por lo tanto “con los mismos Privilegios que hasta ahora han tenido, y libres de Hechas, Pechas, Alcabalas, Alojamientos, Quintas y cualquier otro género de contribución, y que no padezca confiscación de bienes, ni tormento, sino en caso de crimen de *Lese Maistatis*, asesinamiento o latrocínio”¹⁴⁷.

¹⁴⁵ Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). Consejo de Aragón. Leg. 6.804, nº39. (cambiar nota)

¹⁴⁶ PÉREZ GIMÉNEZ, Manuel Ramón, *Op. cit.* P. 98.

¹⁴⁷ CARRANZA ALCALDE, Guillermo, *Ibid.* P. 82.

Al mismo tiempo, intentaron mejorar su posición obteniendo beneficios en relación con unos derechos que les preocupaban, especialmente los de leña, pastos y agua, aprovechándose de los que tenían otras poblaciones próximas que se habían destacado en la defensa de la causa austracista, concretamente Magallón y Ejea.

Respecto a Magallón tras señalar expresamente la “infidelidad y rebeldía de la misma”, solicitaban que pudieran gozar de 8 días del agua que poseía esa villa. En cuanto a Ejea, pedían poder leñar en el monte llamado de Valdecua y en las Bardenas Reales así como poder pastar en ambos lugares.

El conde de Gerena se mostraba partidario de acceder a lo solicitado en atención a haber sido la villa de Magallón “la primera de este reino que resistió la obediencia del Archiduque y la que, por este motivo, se sacrificó al saqueo de los sediciosos”. Así mismo sugería la posibilidad de que se le eximiera de quintas, alojamientos y confiscaciones y que “por la pobreza con que han quedado los vecinos se les pueden exonerar por dos años de todo género de contribución y pecha”.

El rey accedió a lo solicitado, pero como quiera que en el privilegio se hacía mención al derecho a “usar de las aguas que se usan y desperdician en Magallón”, los de Mallén entendieron que ello podía dar conflicto, dado que quedaba a la discreción de Magallón la cantidad de agua sobrante. Por ello, volvieron a insistir hasta que finalmente por una Real Cédula se les concedieron las aguas de los 8 primeros días de cada mes sin perjuicio de los 4 últimos de abril y mayo que ya disfrutaban.

Me ha llamado la atención que los de Mallén no pidieran ni les fueran concedido el título de Fidelísima por lo que da la impresión que buscaban cosas más prácticas.

Todos los memoriales consultados se encuentran en el Archivo del Centro de Estudios Borjanos, aunque también los reseña Guillermo Carranza en su *Historia de Mallén*¹⁴⁸.

Tabuena

Esta villa elevó un memorial¹⁴⁹ con una relación pormenorizada de los sufrimientos padecidos y su contribución a la causa borbónica, solicitando se le mantuvieran sus antiguos privilegios y la concesión del título de “Fidelísima”, como se había hecho con otras villas leales.

¹⁴⁸ CARRANZA ALCALDE, Guillermo, *Ibid.* Pp. 75-84.

¹⁴⁹ Se conserva una copia en el Archivo del Centro de Estudios Borjanos y han sido publicados por PABLO APARICIO, Pedro de, *Op. cit.* Pp. 62-65

El 27 de marzo de 1708, el rey confirmó un privilegio de 7 de febrero de ese mismo año, exceptuándola de todos los tributos que se impusieren en el reino de Aragón, en atención “a la Fidelidad que obro la villa de Tabuenca y sus vecinos en las turbulencias pasadas”. El 18 de marzo de 1709 les otorgó el ansiado título de “Fidelísima” y el mismo día firmó un decreto de 10 de febrero del año anterior por el que se concedía a sus vecinos “relevarlos de embargos y confiscaciones de bienes en las causas criminales, excepto en las de lesa majestad, robos, asesinatos, homicidio proditorio y falsa moneda”¹⁵⁰.

En la actualidad el ayuntamiento de Tabuenca usa como escudo un castillo con una flor de lis sobre el mismo, haciendo alusión a su fidelidad borbónica sin que, a diferencia del caso de Borja, exista constancia de que les fuera expresamente concedido el uso de esa pieza.

Queda pendiente de analizar el caso de Magallón, localidad a la que en represalia por su comportamiento se le redujo de villa a mero “lugar”, aunque posteriormente y atendiendo a la petición de varias familias proclives a la causa borbónica, se les restableció. Pero, comoquiera que en las historias publicadas de esa localidad se omite por completo toda referencia a esa etapa, tan solo mencionaremos estos hechos sobre los que sería conveniente efectuar una investigación documental más profunda.

¹⁵⁰ PABLO APARICIO, Pedro de, *Op. cit.* P. 62.

Conclusiones

En el siguiente trabajo han quedado patentes hechos tan relevantes como que Mallén fuera la primera población aragonesa en ser atacada por las fuerzas del Archiduque, así como la tragedia vivida en Borja durante el asalto y saqueo que padeció. Ha sido muy importante el poder constatar que con posterioridad a la tragedia fue cuestionada la actuación de las autoridades locales por entender algunas personas que no se habían ajustado en su proceder a los usos de la guerra entonces vigentes ocasionando a la población sufrimientos innecesarios.

En este sentido he podido comprobar que los muertos ocasionados durante el asalto fueron mayores que los establecidos por otros autores y, sobre todo que el episodio de la carga contra la población civil que huía por la puerta de San Francisco era cierto, así como las numerosas bajas que se produjeron en ese momento dando crédito a la “leyenda” de que tuvieron que ser precipitadamente enterrados en el convento de San Francisco.

He analizado así mismo las consecuencias del conflicto en la administración local y las recompensas otorgadas a cada población por su comportamiento en el mismo. Se ha podido constatar que en muchos casos se redujeron a buenas muestras de buena voluntad y a títulos honoríficos que constituían la expresión simbólica de su fidelidad.

Al haberse circunscrito el trabajo al desarrollo de la guerra entre 1705-1707 ha quedado al margen del trabajo el análisis de la situación posterior del mismo, con cuestiones tan importantes como el movimiento de tropas en la comarca, las contribuciones a las que se vieron sometidos sus habitantes y las consecuencias que tuvo la creación del corregimiento de Borja, temas sobre los que sería conveniente profundizar como ampliación del estudio que ahora se presenta.

Bibliografía

- ARMILLAS, José Antonio., y SESMA, José Ángel. La Diputación de Aragón, Zaragoza, 1991. P. 149.
- ALBAREDA I SALVADÓ, Joaquim. “La guerra de Sucesión en España (1700-1714: ¿La primera Guerra civil española?”, *Clio: Revista de Historia*, nº 103, España, 2010.
- ANSÓN CALVO, Mª Del Carmen. *Tarazona en la época de la ilustración*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1977.
- BACALLAR Y SANNA, Vicente, marqués de San Felipe. *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, el animoso*, Madrid, BAE, 1957.
- BENEDICTO GIMENO, Emilio. *Y Dios apoyará al César: La Guerra de Sucesión en Aragón a través de las Relaciones de Sucesos (1706-1707)* / [folletos impresos por Francisco Revilla y Mendoza, Diego de la Vega y Rafael Figueró], edición crítica de Emilio Benedicto Gimeno y José Solís.- Calamocha: Centro de Estudios del Jiloca, (Clásicos de la literatura y el pensamiento; 3), 2006.
- BERNARDO ARES, José Manuel de, “La historiografía actual sobre la Guerra de Sucesión y los tratados de Utrecht y Rastadt (1702-1714)”, MAGALLÁNICA, en *Revista Historia 16*, 3/5 (Varia), Julio/Diciembre 2016.
- BLANCO TRÍAS, Pedro, S.J. *El Real monasterio de Santa María de Veruela, 1146-1946*. Imprenta Mossén, Alcover, Palma de Mallorca, 1949.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo, *La guerra de sucesión en Zaragoza*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1973.
- CALVO POYATO, José. *La guerra de Sucesión*. Anaya. Madrid, 1993.
- CARRANZA ALCALDE, Guillermo. *Historia de Mallén*, Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1988.
- CARNICER ALASTUAY, León. *Apuntes curiosos e históricos, colecciónados y aumentados según su juicio*. Tipografía Tomás Blasco, Tabuenca, 1915.
- CASTELLVÍ, Francisco, *Narraciones Históricas*, Volumen II. Fundación Elías de Tejada, Madrid, 1998.
- COLÁS LATORRE, Gregorio y SALAS AUSÉNS, José Antonio., *Aragón bajo los Austrias*, Librería General, España, 1977.
- CORDOBA Y FRANCO, Francisco Javier. *Manlia y Mallén, breves apuntes sobre su origen, su historia y sus gloriosas tradiciones*. Mallén, 1981.

COXE, W., *Memoirs Of the Kings of Spain of the House of Bourbon*, Londres, 1815, vol. I, pp. 85-86. Citado por LYNCH, J., *En el siglo XVIII. Historia de España*, XII, Editorial Crítica, Barcelona, 1991. P. 24.

DELGADO ECHEVARRÍA, Jesús. “La Casa de Borbón (I)” en *Historia de Aragón*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1991. Pp 347-359.

DE PABLO APARICIO, Pedro. *Historia de Tabuena*. Centro de Estudios Borjanos. Borja, 2003.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1984. Pág. 38. Citado por LEÓN SANZ, Virginia.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. “Carlos II” Capítulo III, *La crisis del siglo XVII*, Tomo 6 de Historia de España. Planeta, Barcelona, 1988. Pp 127-174.

ELLIOTT, J. H. *La rebelión de los catalanes (1598-1640)*, Siglo XXI, cap. “Castilla y Aragón”, Madrid, 1999. Pp. 7-25.

FELIU DE LA PEÑA, Narciso, *Anales de Cataluña y epílogo breve de los progresos...*, Tomo III, Barcelona, 1709.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy y Forcadell, Carlos, *Historia de la prensa aragonesa*. Zaragoza, 1979.

FERNÁNDEZ CUERVO, M^a Del Carmen, “Barbastro en el decenio de 1700-1710”, *Jerónimo Zurita*, Pp. 25-26.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto y GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *Manual Historia de España, primera parte: los Borbones y el fortalecimiento de la Monarquía*. Historia 16, Madrid, 1993. Pp 53-259.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. *Siglo XVIII*. Tomo 4 de *Manual de Historia de España*. Historia 16. Madrid, 1993.

GARCÍA, Rafael. *Datos cronológicos para la historia de la M.N.; M.L. y F. Ciudad de Borja*. Zaragoza. 1902.

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *Historia de España siglo XVIII, la España de los Borbones*, Cátedra, Madrid, 2002.

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo y ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María. *España en 1700. ¿Austrias o Borbones?*, Alianza, Madrid, 2001.

GARCÍA GONZALEZ, Francisco, *La guerra de sucesión en España y la batalla de Almansa, Europa en la encrucijada*. Silex, España, 2009.

GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier. *La guerra de Sucesión y el comienzo de las reformas borbónicas*. Universidad de Jaén, Jaén, 2001.

GIMÉNEZ SENA, Joaquín y CARRASQUER PEDRO, Sira. *Real Monasterio de Santa María de la Piedad de Trasobares*. Zaragoza, 2011.

GRACIA RIVAS, Manuel, *Acto conmemorativo del III centenario de la Guerra de Sucesión*. Borja, 2006. Archivo del Centro de Estudios Borjanos.

GRACIA RIVAS, Manuel. *Acuerdos municipales. Extractos. 1628-1800. 15 volúmenes*, Archivo del Centro de Estudios Borjanos. 1996-1997.

GRACIA RIVAS, Manuel., *Diccionario biográfico de personas relacionadas con los veinticuatro municipios del antiguo Partido Judicial de Borja*. Vol. I. Centro de Estudios Borjanos. Borja, 2005.

GRAULLERA SANZ, Vicente, *Los notarios de Valencia y la Guerra de Sucesión*, Universitat de Valencia, 1986.

GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel. “La guerra de Sucesión en el Valle de Tena”, *Revista de Ciencias Sociales del instituto de Estudios Altoaragoneses*, Sallent de Gállego, 1989.

HEREDIA URZAY, Iván. “La guerra de Sucesión en Mallén.” *Albaiz*. N° 6. Asociación cultural Revolté, Mallén. 2015. Pp 1-13.

KAMEN, Henry. *La España de Carlos II*, Barcelona, Grijalbo, 1981, P. 611.

KAMEN, Henry. *La guerra de Sucesión en España, 1700-1711*. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1974, Pp.19, 274.

LEÓN SANZ, Virginia. *El archiduque Carlos y los austriacos: Guerra de Sucesión y exilio*, Editorial Arpegio, Sant Cugat del Vallés, 2014.

LEÓN SANZ, Virginia. “La dimensión de la Guerra de Sucesión española en la historiografía actual”. *Cuadernos de Historia Moderna* nº 10. Universidad Complutense. Madrid 1989-90. Pp. 183-194.

LÓPEZ DE MENDOZA y PONS, Agustín: *Historia de las guerras civiles de España*, Zaragoza, 1882.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Historia de España, La época de los primeros Borbones La Nueva Monarquía y su posición en Europa (1700-1759)*, Tomo XXIX. Espasa Calpe. Madrid, 1992.

MOLAS RIBALTA, Pere. “El primer siglo XVIII”, En *Historia General de España y América*, TOMO 10-2. Editorial Rialp. Madrid, 198. Pp 3-39.

MONSÁLVEZ, Agustín., “Actos conmemorativos del III centenario de la guerra de Sucesión”, *Boletín informativo del Centro de Estudios Borjanos*, número 113-114, Borja, 2006.

MONTERO, Francisco., *La guerra de sucesión en la ciudad de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 2014. Pp. 22-23.

MORALES ARRIZABALAGA, Jesús. *La derogación de los Fueros de Aragón (1707-1711)*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1986.

MORENO NIEVES, José Antonio. *El poder local en Aragón durante el siglo XVIII, los regidores aragoneses entre la Nueva Planta y la crisis del Antiguo Régimen*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2004.

MURILLO GRACIA, Sergio. “Una memoria para el futuro”. *Albaiz*, nº5, Asociación Cultural Revolté. Mallén, 2014.

PABLO, APARICIO, Pedro de, *Historia de Tabuenca*, Centro de Estudios Borjanos, Borja, 2003.

PÉREZ ÁLVAREZ, María Berta., “La guerra de Sucesión en la Raya Occidental” en *Borja y la Raya Occidental.Ponencias*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1992. Pp. 237-248.

PÉREZ ÁLVAREZ, María Berta. *La guerra de sucesión en la Raya occidental*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010.

PÉREZ ÁLVAREZ, María Berta. *Los orígenes de la Guerra de Sucesión en Aragón*. Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 2004.

PÉREZ APARICIO, María del Carmen. “El gobierno austriacista en Aragón”. *La transición en el siglo XVII al XVIII. Entre la decadencia y la reconstrucción*. Capítulo V de la *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*. Tomo XXVIII. ESPASA-CALPE, S.A, Madrid, 1989.

PÉREZ GIMÉNEZ, Manuel Ramón, *Ainzón, Señorío del Monasterio de Veruela (Historia de una relación 1453-1820)*, Centro de Estudios Borjanos. Borja, 1999.

REDONDO, Guillermo y SARASA, Esteban. “Las Cortes de Aragón y su desarrollo histórico”, Introducción a la edición facsimilar de la obra de Gerónimo Martel, *Forma de celebrar Cortes en Aragón*, Zaragoza (1641), 1984, p. 41.

RUIZ RODRÍGUEZ, José. *La ciudad de Tarazona en la Guerra de Sucesión, Historia de una disidencia de un Aragón rebelde*, Vol. 3, Tarazona, 2012. Pp 845-879.

SALLERAS CLARIÓ, Joaquín. “La guerra de sucesión en el Bajo Cinca” en *La voz del Bajo Cinca*, Bajo Cinca, 2008.

SANZ ARTIBUCILLA, José María. “*Historia de la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona*, Tomo II, Imprenta de Estanislao Maestre, Madrid, 1930.

SANZ AYÁN, M.ª del Carmen, *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988.

SANZ AYÁN, M^a del Carmen. “Causas y consecuencias económicas de la guerra de sucesión española” en *Boletín de la Real Academia de Historia*, Tomo 210, Cuaderno 2, 2013. Pp. 187-226.

SANZ CAMAÑES, Porfirio, *Monarquía absoluta y pervivencia foral: realidad y significado de la dinámica contributiva de Aragón entre 1645-1678*, Tesis Doctoral, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1994.

SOLANO CAMÓN, Enrique y SANZ CAMAÑÉS, Porfirio, “La contribución de Aragón de las empresas militares al servicio de los Austrias” en *Studia Histórica, Historia Moderna*, nº18, 1998. Pp. 237-264.

SOLANO CAMÓN, Enrique. *Poder monárquico y pactista (1626-1652), los aragoneses ante la unión de armas*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1987.

UBIETO ARTETA, Agustín. *Aragón Comunidad histórica (Atlas didáctico-histórico)*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991. Pp 271-278.

VOLTES BOU, Pedro, *Interioridades de los ejércitos en la Guerra de Sucesión*. Boletín de la sociedad castellonense de la cultura, tomo LXXVII. Planeta-De Agostini,Castellón, 2001.

VOLTES BOU, Pedro, “*La guerra de Sucesión*”, Planeta-De Agostini, España, 1996. Pp. 43-44, 151-153 y 171-173.

VOLTES BOU, Pedro. “Los tratados que terminaron con la Guerra de Sucesión”, *Historia 16*, nº 103, España, 1991.

VV.AA.“Estudios historiográficos, glosario y cronología” en *Historia Militar de España*, (coord. Enrique García Hernán), (dirigido por Hugo O’Donnel), tomo VI, Ministerio de Defensa, 2017. Pp 509-513.

VV.AA. *Historia de España, El reformismo borbónico*. Planeta, Tomo 7, Barcelona, 1989. Pp 157-168.

VV.AA. *La España de las reformas hasta el final del reinado de Carlos IV*. Tomo X-2 de Historia general de ESPAÑA y América, Edición Rialp, Madrid, 1984.

VV.AA. *La historia de España. El reformismo borbónico (1700-1789)*. Tomo 6, Editorial Planeta, Madrid, 1988. Pp 335- 466.

VV.AA. y *Dios apoyará al Cesar: La Guerra de Sucesión en Aragón a través de las Relaciones de Sucesos (1706-1707)*. Centro de estudios del Jiloca. Calamocha, 2006. P. 11.

ZORRAQUINO, J.I, *Zaragoza y la ciudad comercial*, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987. P.114.